



ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

.....

EDUCACIÓN LABORAL
segundo grado

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS



EDUCACIÓN LABORAL
segundo grado

M. Sc. Iliondi Soler Nariño
Dr. C. Julio Cerezal Mezquita
M. Sc. Eduardo Ordoñez Suárez
Dr. C. Pablo Francisco Peñate Montero
M. Sc. Alfonso Pérez Hidalgo



Este material forma parte del conjunto de trabajos dirigidos al Tercer Perfeccionamiento Continuo del Sistema Nacional de la Educación General. En su elaboración participaron maestros, metodólogos y especialistas a partir de concepciones teóricas y metodológicas precedentes, adecuadas y enriquecidas en correspondencia con el fin y los objetivos propios de cada nivel educativo, de las exigencias de la sociedad cubana actual y sus perspectivas.

Ha sido revisado por la subcomisión responsable de la asignatura perteneciente a la Comisión Nacional Permanente para la revisión de planes, programas y textos de estudio del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas del Ministerio de Educación.

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización previa y por escrito de los titulares del **copyright** y bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, así como su incorporación a un sistema informático.

Material de distribución gratuita. Prohibida su venta

Colaboradores:

- Lic. Emilio Chávez Estévez
- Lic. Julio Luis García Esperón
- M. Sc. Universo López Marrero
- M. Sc. Roberto Segundo Téllez Vaquero

Edición y corrección:

- Lic. Yamila Baras García

Diseño:

- Instituto Superior de Diseño (ISDi)

Emplante:

- María Pacheco Gola

© Ministerio de Educación, Cuba, 2024

© Editorial Pueblo y Educación, 2024

ISBN 978-959-13-4669-8 (Versión impresa)

ISBN 978-959-13-4670-4 (Versión digital)

EDITORIAL PUEBLO Y EDUCACIÓN
Ave. 3.ª A No. 4601 entre 46 y 60,
Playa, La Habana, Cuba. CP 11300.
epueblo@epe.gemined.cu

ÍNDICE

Consideraciones generales / 1

Concepción didáctica de la asignatura en función del fin de la educación y de los objetivos / 3

Objetivos del nivel relacionados con la asignatura Educación Laboral / 10

Métodos más empleados para la dirección del trabajo u orientación independiente / 12

Sugerencias específicas para el tratamiento didáctico de las unidades / 43

Unidad 1 Trabajo con papel y cartulina (12 h/c) / 43

Unidad 2 Trabajos con telas (7 h/c) / 48

Unidad 3 Trabajo con materiales variados (6 h/c) / 58

Unidad 4 Trabajo agrícola (6 h/c) / 62

Preparación de la asignatura / 68

Bibliografía / 76

Consideraciones generales

Las orientaciones metodológicas constituyen proposiciones o sugerencias a tener en cuenta para el desarrollo del proceso docente-educativo. Cada docente debe utilizarlas de acuerdo con la experiencia pedagógica alcanzada, las características de cada grupo escolar, de su institución educativa y de la comunidad donde está enclavada. Están dirigidas, fundamentalmente, a lograr la iniciativa personal del docente; despertar su creatividad pedagógica; sugerir variantes metodológicas; guías o puntos de partida que contribuyan a la estructuración, preparación y desarrollo de sus clases. Los docentes de mayor experiencia también las pueden utilizar, como sugerencias de nuevos enfoques o procedimientos metodológicos para desarrollar el contenido de la asignatura.

Para el trabajo con las orientaciones metodológicas es necesario que el docente tenga en cuenta lo establecido en el programa de estudio, la bibliografía complementaria, los medios de enseñanza, los materiales y medios de trabajo, así como las herramientas informáticas disponibles para trabajar la asignatura; aspectos que se deben estudiar con un enfoque de sistema.

La finalidad perseguida por la *Educación Laboral* es dotar a los educandos de un sistema básico de conocimientos y habilidades politécnicas tomando como base el estudio de los materiales, medios de trabajo y la organización del proceso constructivo de distintos tipos de objetos y en concordancia con el grado de desarrollo alcanzado por estos, y haciendo énfasis, en el desarrollo del pensamiento técnico, la capacidad de trabajo, las cualidades fundamentales de la personalidad, su amor al trabajo y a los trabajadores y, sobre todo: dotarlos de una cultura laboral que los prepare para la vida social y laboral.

El objetivo central de la asignatura Educación Laboral, en segundo grado, es el desarrollo de las habilidades prácticas; por lo que en cada clase se deberán comprobar los conocimientos,

habilidades y destrezas adquiridas por los educandos. Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje se tendrá en cuenta, el conocimiento de la forma y las características más significativas de los nuevos materiales y medios de trabajo que se introducen, tales como: cartulina, tela, tijera, plegadera, entre otros; comparándolos con los utilizados en primer grado. Todo esto, con un enfoque politécnico.

Durante la realización de las diferentes actividades prácticas se continuará el desarrollo de las habilidades: rasgar, plegar y recortar papeles (con la tijera). De esta forma se contribuye al desarrollo del control muscular en los educandos como elemento esencial para una correcta escritura, además de potenciar su formación para el trabajo, tanto en el aspecto cognitivo, como en la formación de cualidades morales y actitudes, aspectos estos, inherentes al desarrollo de su personalidad.

Concepción didáctica de la asignatura en función del fin de la educación y de los objetivos

La asignatura Educación Laboral es la encargada de trazar pautas en cuanto a la formación laboral de los educandos, compromiso social dado por el Estado a las instituciones educativas en relación con la formación integral de las nuevas generaciones. Lo cual se refleja, en los objetivos formativos de la asignatura en cada uno de los grados de la educación primaria. La formación integral y, en particular, la formación laboral de los educandos no constituyen patrimonio de esta asignatura. Todas contribuyen en mayor o menor medida con este propósito, al incluir fundamentalmente dentro de su currículo:¹ actividades docentes, extradocentes y extraescolares.

Para lograr este encargo social se requiere de la estrecha vinculación del contenido de la enseñanza con el entorno social y productivo de la comunidad donde se encuentra enclavada la institución educativa. Llevar y discutir en el aula los problemas que allí se presentan y buscar soluciones a partir, de la aplicación de los contenidos de las diferentes asignaturas; permite un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador, productivo y en esencia, laboral.

En la enseñanza de la Educación Laboral son válidos los objetivos y tareas de la educación politécnica. La asignatura es fiel ejemplo de la unión entre el aprendizaje y el trabajo socialmente

¹ Recordemos que el currículo lo constituye todo el sistema de actividades y relaciones que se desarrollan para el cumplimiento de los objetivos educativos.

productivo. La actividad práctica resulta el punto clave, la esencia de la asignatura; por lo que se constituye en hilo conductor para la apropiación de los contenidos.

Es necesario que el docente tenga presente que la concepción metodológica de la asignatura radica en la apropiación de los conocimientos por parte de los educandos, debido a la necesidad de dar solución a un problema o situación problémica de la práctica cotidiana. A partir de la solución de tareas socialmente útiles y productivas deberán adquirir conocimientos, desarrollar habilidades y hábitos para el trabajo mediante la continuada ejecución de actividades prácticas laborales o de servicio; que propicien la observación, el análisis, la precisión en las operaciones, la apreciación de lo estético en lo que construyen y la valoración crítica y autocrítica del resultado de su trabajo. Además, la asignatura Educación Laboral contribuye a la formación de actitudes, sentimientos y valores, tales como: el colectivismo, la ayuda mutua, el esfuerzo, la constancia, el amor al trabajo, la disciplina, el respeto, la convivencia, la solidaridad, la cooperación y la responsabilidad, entre otros.

La asignatura aporta a dicha formación integral, el contenido que prevé la tarea de familiarizar a los educandos con las ramas fundamentales de la economía, los principios científicos y las tendencias principales del desarrollo de la producción. Enfatiza en la comprensión del vínculo de la ciencia con la práctica, en el desarrollo de hábitos de trabajo con los medios técnicos; que constituyen la base de la producción y de los servicios.

El sistema de actividades de aprendizaje en el que participa el educando presupone la formación de su personalidad, a partir de las funciones de la enseñanza: instrucción, educación y desarrollo. Influye sobre todos los aspectos de la formación de la personalidad (cognitivo, afectivo, volitivo); enriquece el caudal de conocimientos científico-técnicos; desarrolla la fuerza intelectual y las capacidades; contribuye a la formación de rasgos morales, estéticos, volitivos de la personalidad y la actitud hacia el trabajo.

El desarrollo de habilidades en la asignatura se puede enmarcar, en tres grupos fundamentales:

1. *Habilidades prácticas:* medir, trazar, rasgar, plegar, coser, cortar, doblar, unir, perforar, revestir, dar acabado, empalmar, aplicar diferentes técnicas para el trabajo, entre otras (estas habilidades se introducen, desarrollan y amplían en la propia confección de los artículos y se van transfiriendo de un área de trabajo a otra, y de un grado a otro).
2. *Habilidades que contribuyen al desarrollo intelectual:* observar y analizar objetos; analizar procesos de producción; interpretar y representar dibujos, esquemas; explicar procesos de trabajo y formas de realizarlos; diseñar; modelar; clasificar y ordenar materiales y medios de trabajo; así como establecer comparaciones referentes al tamaño, textura y forma.
3. *Habilidades que contribuyen al trabajo docente:* realizar diferentes formas de planificación del trabajo; establecer correspondencia entre la tarea a realizar y los requerimientos materiales y medios de trabajo; organizar y mantener el puesto de trabajo; desarrollar hábitos de cuidado, ahorro, orden y limpieza; realizar el control de operaciones y acciones para confeccionar el objeto y efectuar valoraciones, entre otras.

Está concebido que el desarrollo de habilidades se realice con un enfoque politécnico, al vincular el estudio del objeto de trabajo (material) con los medios de trabajo (instrumentos de medición, trazado y comprobación, herramientas y dispositivos).

El desarrollo de habilidades (con un enfoque politécnico) se concreta de modo progresivo: de lo más simple a lo más complejo. Recordemos sobre todo, que un niño ha de gatear en sus inicios. Cuando ya adquiere cierta seguridad, comienza a incorporarse con la ayuda de un adulto. Así dará sus primeros pasos, hasta caminar. Posteriormente, ya estando seguro de sus movimientos podrá también correr. De igual modo sucede con las habilidades prácticas: no podrán ser desarrolladas si antes no se dominan sus procesos antecedentes.

Veamos cómo se produce ese proceso de enseñanza-aprendizaje (con un enfoque politécnico) donde se vincula el desarrollo de la habilidad, teniendo presente los medios, materiales, herramientas y dispositivos de trabajo.

Pensemos en la habilidad cortar (no sin antes mencionar que antes de cortar, el educando deberá aprender la habilidad de rasgar²) Esto se aplica en una actividad práctica mediante el uso del papel, tela o un material de poca consistencia o resistencia (aquí la herramienta la constituyen sus dedos). Seguidamente los educandos apreciarán que cuando rasgamos, no siempre queda el corte exactamente parejo por lo que es necesario guiarnos por una línea. También ayuda aplicar un dobléz, si queremos un corte más recto o preciso.

De ese modo, provocamos una situación problémica que pudiera derivar en una pregunta: ¿qué podemos hacer para lograr un corte más preciso?; cuya respuesta nos llevaría a la necesidad de utilizar una herramienta, en este caso, una tijera para cortar tela³ o papel.

Pero veamos cómo se avanza en el desarrollo de la habilidad **cortar**, en función del empleo de diferentes materiales y herramientas. Cuando se necesita cortar materiales de mayor consistencia, resistencia o grosor (cartulina gruesa o cartón) no será posible realizar el corte utilizando las tijeras. Entonces, para resolver este problema, necesitamos utilizar una cuchilla de corte.

Así, de forma progresiva vamos incluyendo diferentes materiales y, por supuesto, otras herramientas que posibiliten el corte óptimo de estos. Por ejemplo, para cortar madera fina necesitamos la sierra de marquetería o sierra de calar. Si la madera es en cambio gruesa, ya no podremos cortar con esta herramienta, pues sería necesario emplear entonces un serrucho. Si en su lugar, debemos cortar un metal, entonces ya no nos serviría el serrucho y tendremos que utilizar necesariamente la tijera de hojalatería (tratándose de un metal de lámina fina). Pero si el metal es grueso, se hace necesario, utilizar una segueta o un cincel (en dependencia del grosor o del tipo de corte que debemos realizar). Así,

² Consiste en romper en dos o más partes o tiras un papel, tela u otro material de poca consistencia o resistencia sin la ayuda de ninguna otra herramienta.

³ En estos primeros grados es recomendable el uso de tijeras de punta roma (que no tengan filo puntiagudo, para evitar accidentes).

pudiéramos seguir mostrando cómo al cortar distintos materiales se utilizan diferentes herramientas.

Resumiendo este proceso: cuando la habilidad es cortar, utilizamos distintas herramientas. En ello radica el enfoque politécnico de la enseñanza y el desarrollo de las habilidades prácticas. Este proceso será similar para las demás habilidades que se trabajan en el grado.

Es preciso aclarar, que este proceso se sustenta en las actividades prácticas que deriven la necesaria aplicación de las acciones que conllevan el desarrollo de esa habilidad.

Durante el desarrollo de las clases, el docente debe presentar y analizar con los educandos la propuesta de la tarea a realizar e incorporar las nuevas propuestas, en dependencia de su utilidad. Debe explicarse cómo proceder y efectuar la demostración práctica indispensable para el uso de cada medio de trabajo, las normas de seguridad e higiene a tener en cuenta, así como las medidas de conservación de estos para prolongar su vida útil.

Al abordar los elementos que intervienen en el proceso de producción sugerimos se muestre a los educandos distintos materiales, así como medios de trabajo (herramientas, instrumentos y dispositivos) a emplear en el aula o taller, de modo que identifiquen los ya conocidos y planteen su utilidad social. Este momento puede ser empleado para recordar los conceptos de medio de trabajo y objeto de trabajo, además de destacar la importancia del trabajo humano en todos los procesos.

En este caso, también deben definirse los siguientes conceptos: puesto de trabajo, herramientas, instrumentos y dispositivos, los cuales constituyen los principales medios empleados por el hombre en su actividad productiva. De esta manera, el educando aprenderá a diferenciarlos con claridad, aspecto este de vital importancia a la hora de realizar el análisis del proceso operacional de forma simple y sencilla con la conducción del docente, así como al ejecutar la construcción y reparación de los artículos.

Entre las habilidades prácticas a desarrollar en el grado se encuentran: medir, trazar, rasgar, plegar, recortar, doblar, unir y aplicar diferentes técnicas para el trabajo.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura, el **objetivo** es el componente rector que expresa el estado deseado a alcanzar por los educandos. En este caso, estará relacionado con el dominio de los contenidos, de la técnica y de la tecnología para su formulación. Se debe realizar su derivación gradual teniendo en cuenta los objetivos de la asignatura en el nivel, grado o unidad, hasta su materialización en la clase, asegurando en su formulación la precisión de su aporte a la formación de una concepción científica del mundo, sus leyes objetivas y formas de conocimientos integrales; con una preparación para la vida que permita a los educandos el desarrollo pleno de sus cualidades, normas morales y actitudes; lo cual ha de ser objetivo principal de atención en la institución educativa.

El docente tendrá en cuenta, además, que las actividades prácticas de esta asignatura tienen una vinculación lógica con la Educación Plástica, por lo que no obviará sus contenidos al desarrollar las habilidades manuales.

Para formular el objetivo de la clase, el docente debe observar en el *Programa de estudio* la derivación de objetivos de la disciplina en el nivel; así como los objetivos de la asignatura en el grado y los objetivos por unidades. Establecida esta relación, se debe buscar el núcleo de la clase (habilidad). En la redacción de los objetivos debe aparecer la *habilidad rectora* (¿cuál es la acción?), *el contenido* (¿qué debemos enseñar?) y *el nivel de profundidad* (¿hasta dónde se debe trabajar?). Si el docente lo desea puede incluir la parte educativa.

Ejemplo1

Unidad 1 Trabajo con papel y cartulina

Clase 4

Asunto: La construcción de artículos con cartulina

Objetivo: Recortar la cartulina para elaborar artículos de utilidad social a partir de modelos presentados.

Como este objetivo da inicio a una nueva unidad su formulación se centra en la operación técnica *recortar* (habilidad específica).

Para su desarrollo, se descompone en acciones que se relacionan sistémicamente durante la ejecución del proceso constructivo.

Si se quiere formular un objetivo (para las últimas clases de la unidad, donde ya se ha abordado el estudio de las operaciones técnicas), entonces es necesario una habilidad más general e integradora.

Ejemplo 2

Unidad 1 Trabajo con papel y cartulina

Clase 7

Asunto: Construcción de artículos mediante el plegado, recortado y perforado del papel

Objetivo: Construir artículos de utilidad social empleando papel y cartulina, donde se apliquen los procedimientos para el plegado, recortado, perforado y unión, mostrando satisfacción e interés por la labor que realizan, así como por el cumplimiento de las normas de conservación, protección, seguridad e higiene durante las actividades.

Como se puede apreciar, el primer objetivo está dirigido a la apropiación del contenido al trabajar con el nuevo material, mientras que el segundo objetivo está dirigido a la aplicación de los contenidos en situaciones novedosas para el educando.

Estos ejemplos a continuación, ilustran la formulación de los objetivos:

- Recolectar materiales de la naturaleza y recuperados para *confeccionar artículos* de utilidad social, teniendo en cuenta el cuidado y protección del medio ambiente.
- Regar los cultivos utilizando la regadera, teniendo en cuenta las normas técnicas para su empleo.
- Planificar el sistema de operaciones tecnológicas para la *construcción de una pelota con papel rasgado, utilizando el análisis del proceso operacional* como guía para la elaboración del objeto. En tal sentido, es de vital importancia que el docente al trabajar esta habilidad tenga presente las características de los educandos por el momento del desarrollo en que se encuentran.

OBJETIVOS DEL NIVEL RELACIONADOS CON LA ASIGNATURA EDUCACIÓN LABORAL

- Mostrar dominio y comprensión del valor del trabajo y de una mentalidad de productores; expresado en el cumplimiento de las tareas con responsabilidad, laboriosidad, honestidad, honradez, solidaridad y en sus motivaciones e intereses por determinadas profesiones u oficios necesarios en su comunidad y en el país.
- Mostrar cualidades morales de honestidad y solidaridad, expresadas en una actitud responsable y laboriosa; en el cumplimiento de las tareas que se le encomiendan; en el reconocimiento del amor al trabajo y a los trabajadores; al expresar en las diferentes actividades sus motivaciones e intereses sobre las ocupaciones de los adultos.
- Reconocer, en el trabajo, el valor de la cooperación y su responsabilidad en el éxito colectivo e individual, al mostrar una actitud laboriosa y responsable ante las tareas que se le encomiendan, como parte de su formación vocacional y orientación profesional; demostrar una conciencia de productores e interpretar sencillos conceptos sobre *cultura tributaria* y su aplicación en la sociedad actual.

Teniendo en cuenta los objetivos, contenidos y el diagnóstico del grupo, es el docente quien selecciona el **método** de cada clase, a partir de las clasificaciones establecidas. No obstante, por las características de la asignatura, creemos necesario proponer métodos que hagan más eficiente el proceso de enseñanza-aprendizaje en las clases de Educación Laboral. Es importante en la selección de los métodos para la dirección del aprendizaje, conocer con qué medios de trabajo se cuenta, así como los materiales y condiciones que asegurarán el desarrollo del proceso docente.

También es importante tener en cuenta como criterio para la selección de los métodos, **las tareas didácticas** principales que se deberán atender en la clase, tales como:

- El conocimiento que tengan los educandos de la técnica y del contenido de trabajo de las profesiones laborales comunes.
- La educación en la actitud hacia el trabajo y cualidades morales del hombre.
- La adquisición, por parte de los educandos, de nuevos conocimientos sobre la organización y el funcionamiento de los objetos de la técnica.
- El desarrollo de habilidades y hábitos en el manejo de los objetos de la técnica y para el cumplimiento de las operaciones tecnológicas.
- La orientación de los educandos hacia el trabajo socialmente útil y, al mismo tiempo, productivo.

La *Didáctica general* propone diferentes clasificaciones de métodos que influyen en la *Didáctica particular* de la asignatura. Esta diversidad de clasificaciones ha sido considerada, para llegar a precisar cuáles son los métodos particulares de la asignatura Educación Laboral en la primera enseñanza.

Al asumir una clasificación de métodos en la enseñanza es necesario considerar las particularidades de este nivel educativo: sus objetivos, fines, las características del escolar primario según los momentos del desarrollo; y por otra parte, es necesario tener en cuenta, lo específico de la enseñanza-aprendizaje de los contenidos tecnológicos. Esta relación se fundamenta a partir del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Educación Laboral, mediante la combinación de la *educación académica* con la *técnica*. En este proceso es necesario tener presente, las exigencias didácticas de la enseñanza general y lo particular de la didáctica para el aprendizaje de los contenidos tecnológicos. Al respecto, se precisan los siguientes métodos:

- Explicativo ilustrativo
- Reproductivo
- Exposición problémica
- Búsqueda parcial o heurístico
- Investigativo

MÉTODOS MÁS EMPLEADOS PARA LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO U ORIENTACIÓN INDEPENDIENTE

La instrucción

Se emplea tanto para la dirección u orientación, como para el trabajo independiente a realizar bajo la dirección del docente. Este método, de gran amplitud, se aplica cuando los educandos planifican la construcción de un objeto (*al inicio de la clase*), realizan las operaciones que conlleva el trabajo (*en el trabajo independiente*) y cuando comparan el resultado con lo que habían planeado inicialmente (*al final*).

En cada una de las fases presenta características específicas y se denomina de diferentes formas:

Primera fase: Instrucción de introducción o instrucción inicial; se da a los educandos las indicaciones para el cumplimiento de los procedimientos laborales de las operaciones y diferentes tareas prácticas.

Segunda fase: Instrucción durante el trabajo o instrucción corriente; se efectúa en el transcurso de la clase para eliminar las dificultades que surjan individualmente. Las explicaciones se transmitirán al resto del grupo, de persistir los mismos errores.

Tercera fase: Instrucción final; es aquella que el docente realiza al terminar la clase. Su objetivo es hacer el resumen del trabajo realizado. Se lleva a cabo frecuentemente en forma de conversación e incluye el análisis y la valoración; la corrección y la calidad de la tarea realizada por los educandos; la explicación de los errores cometidos, sus causas y las vías para su eliminación. La instrucción final se traza tanto para garantizar la educación de los hábitos de autocontrol y control, como para valorar y analizar la propia actividad laboral y la de sus compañeros. Durante la instrucción final se pueden dar las indicaciones para la preparación de la clase siguiente.

Ejercicios prácticos

Este método consiste en la repetición de determinadas actividades para formar y perfeccionar tanto habilidades como hábitos, relacionados con la ejecución de las operaciones tecnológicas de todo tipo.

Los ejercicios nunca se realizan de forma aislada, sino en función de una tarea que puede ser un proyecto. Esto quiere decir, por ejemplo, que si se realizan distintas operaciones (del campo de la mecánica o de la encuadernación) deberán efectuarse en función de la construcción de un objeto que previamente fue planeado. El docente observará el cumplimiento de las normas y los procedimientos que se presentaron en la demostración o en la instrucción inicial y velará se sigan los pasos o algoritmos de trabajo.

La demostración

Es el método básico para presentar a los educandos las nuevas técnicas operatorias. Consiste en una ejemplificación práctica de cómo se debe dirigir un proceso, conducir una experiencia, utilizar o manipular un medio de trabajo, realizar una operación o resolver un problema. Las demostraciones constituyen un elemento importante para materializar la objetividad de la enseñanza. Su aplicación en las clases brinda la posibilidad a los educandos de percibir los objetos, fenómenos y procesos en su aspecto natural o a través de una representación.

Así por ejemplo, al estudiar la plegadera, los educandos no sólo se limitan a observarla sino que la palpan con sus manos, prueban el modo de empleo y trabajan con ella.

Dentro del contenido del programa aparece el uso de determinados medios de trabajo como la plegadera para el plegado, la aguja para coser y la plantilla para trazar; por lo que en la realización de las demostraciones sobre las operaciones con estos, se debe seguir el siguiente orden metodológico:

1. Realizar la operación a un ritmo normal de trabajo (repetirla de forma pausada, paso a paso) acompañada de las explicaciones correspondientes).

2. Repetir la operación en el tiempo normal de trabajo.
3. Designar uno o varios educandos para que realicen la operación.

En la realización de la demostración se deben observar determinadas recomendaciones metodológicas, con la finalidad de asegurar su éxito:

1. El docente previamente revisará sus objetivos (según la forma organizativa del proceso) para que esta sea ordenada y precisa. Deberá definir lo que se propone, de inicio a fin. Muchas demostraciones fracasan, porque el docente no se ajusta al plan de clase o a la forma organizativa que emplea.
2. Deben tenerse a mano todos los instrumentos, dibujos, gráficos, objetos o piezas, materiales de trabajo y cada medio técnico necesario para asegurar una fácil e ininterrumpida demostración. De no ser así, el educando distraerá su atención, innecesariamente.
3. Asegurarse de que todos los educandos puedan observar los movimientos que realiza el docente y escuchar bien sus explicaciones e instrucciones.
4. No comenzar la demostración sin antes detallar, lo que se demostrará, relacionándolo con los contenidos estudiados. De no hacerse esta explicación, puede ocurrir que se pase de una fase a otra del trabajo sin que se comprenda bien su propósito y naturaleza.
5. Preparar la demostración, de forma tal, que los educandos observen la realización del trabajo en la misma posición que adoptarán al efectuarlo.
6. Ejecutar la demostración lentamente para que los educandos tengan tiempo de fijar su atención en los puntos claves del proceso. De no hacerse, fracasaría la observación, pues no se apreciarían los detalles más importantes.
7. Todas las operaciones serán ejecutadas por el docente, procurando el más alto grado de acierto en función de obtener un resultado de calidad.
8. El docente deberá interrumpir la demostración y continuará, luego de cerciorarse, de la asimilación del contenido. No

obstante, no es provechoso demorar demasiado la demostración para evitar la falta de interés por parte del educando.

Al terminar la demostración los educandos deben pasar a la fase de aplicación dentro del menor tiempo posible, procurando reproducir lo que ha sido demostrado. Cualquier retraso en el inicio de la ejecución de la actividad práctica da lugar, a que no se retengan todos los detalles importantes del proceso a desarrollar. La falta de organización y previsión, para la práctica posterior a la demostración, puede hacer que esta fracase.

Los *métodos* que se emplean en la exposición del material teórico de estudio son: el expositivo y el método de diálogo o elaboración conjunta. Además puede emplearse: la exposición problémica, entre otros.

Los *procedimientos* que pueden ser empleados, por los docentes son: la conversación, explicación, demostración, observación y el trabajo independiente, entre otros.

En el desarrollo de las clases, se continuará utilizando la metodología establecida en cuanto a la confección de artículos, la que comprende diversas variantes:

Primera variante: Construcción de artículos por imitación de las operaciones ejecutadas por el docente

Permite un grado de independencia bastante limitado, pues los educandos reproducen por imitación. Sin embargo, esto no quiere decir que no cumpla una función didáctica de importancia. Por el contrario, es extremadamente valiosa en operaciones tecnológicas complejas, en relación con el momento del desarrollo en que se encuentren. Se imitará la forma de proceder del docente inmediatamente después que este realice la demostración y, a veces, al mismo tiempo.

Segunda variante: Construcción de artículos a partir de un modelo

Permite un aumento considerable del grado de independencia. Consiste en la presentación del modelo en estado natural o una representación del mismo. Por ejemplo, si la tarea docente es construir un camión (para aprender el corte con cuchilla en el

cartón) el educando puede observar y describir un camión real; pero el docente podrá elaborar, o no, un camión del mismo material. Esto permite tomar directamente las dimensiones, peculiaridades de su forma y exigencias de su acabado. Es evidente que cuando se observa un objeto natural, no es necesario abstraerse para tener una idea exacta de sus características. En este caso, los educandos pueden hacer un análisis más fácil de la planificación del proceso tecnológico o constructivo a desarrollar.

Tercera variante: Construcción de artículos mediante la interpretación de su representación gráfica o por su representación utilizando plantillas

Este caso exige cierto grado de abstracción ante la ausencia del objeto real. Se puede partir de una representación simbólica del objeto y aumentar el grado de complejidad. El educando deberá abstraerse, haciendo un mayor esfuerzo al identificar y relacionar la simbología que observa con las piezas representadas e interpretar el objeto a construir. A este tipo de actividad llegará, progresivamente.

Cuarta variante: cuando el docente plantea una situación que constituye un problema, para los educandos buscar sus posibles soluciones

Un ejemplo de ello es cuando el docente orienta la construcción de una careta de papel con motivos rasgados, sin modelo previo. Para resolver este problema deberán aplicar todos sus conocimientos sobre los materiales, sobre los medios técnicos y las vías para modelar un proceso tecnológico (todo ello aprendido en procesos anteriores). Las actividades de este tipo, desarrollan el pensamiento lógico de los educandos dirigido a la solución de problemas en el campo de la técnica; amplían y profundizan el conocimiento acerca de las funciones que realizan los distintos elementos técnicos; desarrollan las capacidades para la organización y ejecución de los procesos tecnológicos y proporcionan amplias posibilidades para el desarrollo de la creatividad y el aprendizaje, con un alto nivel de independencia. Como se puede apreciar, en

esta variante está representada la concepción metodológica de la asignatura.

Creaciones libres a partir de situaciones

En estos casos se puede desarrollar el modelo por cualquiera de las vías antes mencionadas o se modificará en correspondencia con las características del producto que se desea obtener. Lo esencial en la enseñanza aprendizaje de los contenidos de la asignatura está en que a partir de estos modelos estáticos los educandos no solo estructurarán sus modelos dinámicos (lo cual demuestra su nivel de desarrollo al observar, interpretar y describir modelos) sino que desplegarán acciones para encontrar la vía de cómo desarrollar el proceso tecnológico y que el producto obtenido satisfaga determinadas exigencias. En este proceder, está el dominio de los contenidos tecnológicos por parte de los educandos.

Es importante tener presente que todos estos elementos didácticos pueden emplearse aisladamente o entrelazarse, en dependencia, de los objetivos que se persigan en las actividades que se desarrollen y de la situación concreta del proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos tratados en el proceso tecnológico; teniendo en cuenta las capacidades que cada una de ellas desarrolla en los educandos.

Veamos a continuación algunos aspectos que identifican el carácter desarrollador de una clase de Educación Laboral.

Para que una clase de Educación Laboral sea desarrolladora deberá partir de la vida, de la práctica, de situaciones laborales, de hechos o aspectos concretos que tengan significación. Haciendo posible que el educando eleve su pensamiento abstracto, que verifique y corrobore ese conocimiento obtenido en la práctica, en el mundo circundante, aquel que le resulte más cercano.

Es necesario que la clase se distinga por:

- Su carácter activo, participativo, vinculado a la vida, al entorno social y productivo del territorio en el que se encuentra la institución educativa.
- Situar al educando ante situaciones problemáticas que ayuden a desarrollar su pensamiento e inteligencia.

- Concebir el trabajo como la actividad fundamental de los educandos.

Preparar para la vida en una sociedad como la nuestra, en pleno siglo XXI, implica tener presente los adelantos científico-técnicos.

La participación activa de los educandos se logra cuando ellos se constituyen en sujetos de su propio aprendizaje y por tanto, centros del proceso. Resulta necesario entrenarlos para que lleguen a conjugar conocimientos, habilidades y capacidades, de manera creativa.

Sustentarse básicamente en métodos productivos, capacitarlos para detectar y formular problemas y hallar los conocimientos técnicos que se requieren para solucionarlos, así como actualizar sus conocimientos a través del autoaprendizaje sistemático. Es decir, aprovechar en todo momento las potencialidades educativas del contenido de la enseñanza, de manera, que incidan sobre su conducta.

Podemos concluir esta parte, con la declaración siguiente: la clase de Educación Laboral no es precisamente, para enseñar un nuevo contenido que buscar, dónde y cómo aplicar, sino para aprender a resolver un problema de la vida, de la práctica social o laboral; para lo cual se requieren nuevos conocimientos y habilidades que permitan dar solución al problema planteado.

Para ello, lo primero que debe hacer el docente es:

- Partir del programa de estudio de la asignatura en el grado donde están formulados los objetivos a alcanzar y los contenidos a desarrollar.
- Buscar una actividad práctica (de carácter social o laboral) donde se aplique el contenido de la enseñanza a desarrollar.

De hecho, esa actividad constituye el eje central e inicio de la clase, y debe situar al educando ante ese problema de la vida cercano a él, a partir del cual se provoca la indagación e investigación. Algunas de las siguientes preguntas pueden servir de orientación para la clase:

- ¿Cómo podemos resolver el problema planteado?

- ¿Qué conocimientos y habilidades poseen para darle solución?
- ¿Qué otros conocimientos necesitan?

Las respuestas a esas interrogantes no solo orientan el nuevo contenido, sino que enseñan a resolver problemas donde se necesitan nuevos conocimientos.

En general, centramos la clase en transmitir a los educandos un nuevo conocimiento que pensamos hayan adquirido, pero luego no son capaces de aplicarlo en la vida para solucionar un problema. Entonces, ¿qué ha sucedido?; simplemente, no hubo aprendizaje.

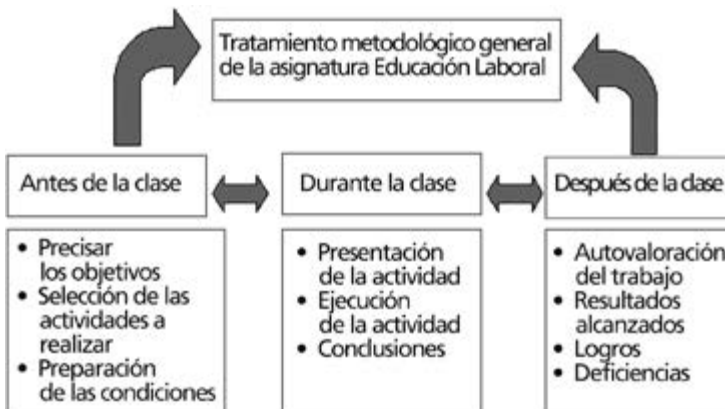
Para que exista *aprendizaje*, el educando debe apropiarse de ese conocimiento (hacerlo suyo). Saber dónde y cómo aplicarlo. Precisamente ahí está la vinculación de la teoría con la práctica, del estudio con el trabajo, del saber con el saber hacer.

Para desarrollar una clase de Educación Laboral, deben cumplirse tres momentos fundamentales:

- *Antes de la clase* (etapa de planificación y organización)
- *Durante la clase* (etapa de desarrollo)
- *Después de la clase* (autovaloración por parte del docente, de los resultados alcanzados)

En el esquema 1 presentamos de forma gráfica un resumen del tratamiento metodológico que se debe cumplir para el desarrollo de la asignatura.

Esquema 1



Antes de la clase

Momento donde se realiza toda la preparación previa. Necesidad de brindarle atención a dos aspectos fundamentales:

- Contenido que se debe tratar (se partirá de una situación problemática, donde resulta necesario la aplicación de ese nuevo contenido de la enseñanza).
- La metodología que el docente utilizará posteriormente.

En el caso de la asignatura Educación Laboral se hace necesario conocer con profundidad los materiales que se utilizarán, sus características, propiedades, ventajas, desventajas, su relación con el medio ambiente, sus diferentes aplicaciones, clasificación, obtención y reciclaje.

Algunas interrogantes que debe tener presente el docente, al seleccionar determinado material para confeccionar un artículo:

- ¿Por qué seleccionó este material y no otro?
- ¿Existe otro material similar en cuanto a sus propiedades?
- ¿Sus propiedades físicas o tecnológicas están en correspondencia con la función que realizará?
- ¿Cómo se obtiene este material, de la naturaleza? ¿Cuánto puede dañarla?
- ¿Se obtiene o se produce en Cuba?
- ¿Se puede recuperar o reciclar?

Cuando de los medios de trabajo se trata, las interrogantes pudieran ser:

- ¿Este medio es una herramienta, instrumento o dispositivo?
- ¿Se ha seleccionado acertadamente para la operación que realizará?
- ¿Se utiliza para la elaboración del material seleccionado?
- ¿Cuál es su principio de trabajo?
- ¿Cuáles son las medidas de seguridad e higiene al utilizarlas?
- ¿Cómo podremos alargar su vida útil?

Al seleccionar el artículo a confeccionar o la actividad productiva a realizar, no debe dejar de preguntarse:

- ¿El artículo propuesto responde a una situación problemática y es de utilidad social?
- ¿Se cuenta con el material y los medios de trabajo para su confección?
- ¿Cumple dicha actividad con los contenidos del programa?
- ¿Permite desarrollar los contenidos?
- ¿Responde al principio de cumplir con la característica de ser un artículo o actividad de utilidad social?
- ¿Se puede confeccionar o realizar la actividad laboral con los medios de trabajo existentes en la institución?

Un aspecto de vital importancia, en este momento, es cuando el docente confecciona el modelo o prototipo del artículo. De esta forma enfrentará posibles complejidades, conocerá el nivel de dificultad, comprobará su factibilidad y le permitirá calcular los materiales a utilizar en la confección del artículo, entre otros aspectos.

Durante la clase

La clase es el acto de creación donde el docente deposita toda su preparación y conocimientos en función del aprendizaje de sus educandos. Aquí se distinguen, sus tres momentos fundamentales:

- Presentación de la actividad (a partir de un problema de la práctica social o laboral).
- Ejecución de la actividad o del trabajo (siguiendo el orden lógico de las acciones y operaciones).
- Conclusión y análisis de la actividad (por su importancia metodológica creemos necesario resaltar, algunos detalles de estos tres momentos, que invariablemente se deben cumplir).

Presentación de la actividad

Este inicio de la clase será el momento clave previo a la actividad práctica o productiva para sensibilizar y motivar a los educandos hacia el cumplimiento de la tarea, guiarlos y enseñarlos a construir su propio aprendizaje a partir de la concepción metodológica de la asignatura. Siendo esencial, que el punto de partida

para la confección del artículo sea la necesidad de dar solución a una problemática de la práctica cotidiana, de la escuela, el hogar, o de la comunidad.

Una vez planteada la situación problemática y determinada la vía de solución se presentará el modelo a confeccionar. En este momento se debe destacar el destino y la importancia de la actividad que se realizará, así como su beneficio económico o social. Si esta labor está vinculada a una problemática real de la institución educativa o de la comunidad será de mucho beneficio, pues garantizará motivaciones suficientes para que su realización transite por los caminos deseados; ya que los educandos ven en su aporte a la solución, la utilidad de sus criterios y conocimientos. Si la tarea es productiva o de servicio (dígase jardinería, trabajo relacionado con la agricultura o mantenimiento escolar) se debe explicar su necesidad y los beneficios que reporta. En tal sentido, debemos tener presente a nuestro José Martí, cuando sentenció: *"El hombre crece con el trabajo que sale de sus manos."*⁴

En este instante se analizará todo lo concerniente al proceso constructivo o a la labor productiva. Es el momento para debatir con los educandos la forma, dimensiones, materiales, modificaciones al modelo presentado, medios de trabajo a utilizar y otros pormenores.

Una vez motivados los educandos hacia la actividad laboral, se debe proceder a la planificación y organización del proceso constructivo, analizando la secuencia lógica de las operaciones que se deben realizar, los medios de trabajo y el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene; proponiéndose entonces, modificaciones o soluciones diferentes.

Ejecución de la actividad o del trabajo

Es el desarrollo de la actividad práctica prevista. Durante este momento, se desarrollan las siguientes acciones:

- Distribución del trabajo y responsabilidades a los educandos, de acuerdo con lo planificado (trabajo individual o en brigadas).

⁴ José Martí: *Escritos sobre Educación*, La Habana. 1976, p. 13.

- Puntualización sobre las normas de seguridad e higiene a observar.
- Realización de determinada demostración para reforzar lo relacionado con el modo de empleo de los medios de trabajo.
- Recorrido por los puestos de trabajo para comprobar y evaluar:
 - la organización del puesto de trabajo
 - el uso correcto de los medios de trabajo
 - el uso racional de los materiales
 - el orden lógico de las operaciones y la realización correcta de las mismas
 - la correspondencia entre el análisis del proceso operacional y la realidad práctica
 - el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene en la utilización de los medios
 - el cuidado de los medios de trabajo
 - la disciplina a seguir durante la actividad
- Recogida, limpieza y mantenimiento de los medios de trabajo utilizados durante la clase.

Conclusión y análisis de la actividad

Este es el momento final de la clase y tiene tanta importancia como los dos momentos anteriores. No se puede concebir una clase de Educación Laboral sin una conclusión y el análisis de la actividad desarrollada en el día. Esta valoración debe realizarse de forma conjunta con sus educandos. En ésta, se persigue el objetivo fundamental de enseñarlos a controlar y valorar tanto su trabajo como el de sus compañeros.

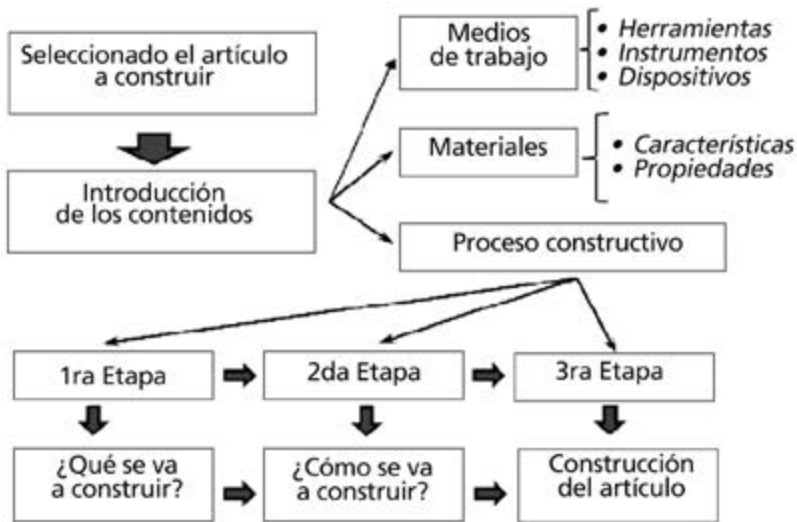
Algunos de los aspectos que no deberán faltar en este análisis son:

- Calidad del trabajo realizado
- Rendimiento y desarrollo alcanzado
- Actitud hacia el cumplimiento de la tarea asignada
- Orden y limpieza mantenidos
- Logros individuales y colectivos

- Errores cometidos, causas, consecuencias. Formas de enmendarlos
- Cumplimiento de las normas de protección e higiene del trabajo
- Disciplina
- Resultado de la evaluación

Este momento, como parte de la clase, responde a objetivos concretos a alcanzar por la asignatura, los cuales están muy relacionados con la modelación de la personalidad del educando.

En el esquema 2 presentamos de forma esquemática, cómo a partir de la selección del artículo se introducen los contenidos teniendo en cuenta las tres etapas del proceso constructivo.



Esquema 2

En el esquema 3 se pueden apreciar claramente las etapas del proceso constructivo con la terminología que se dará a conocer a los educandos; no obstante, ofrecemos para el conocimiento del docente las tres etapas con sus características (tabla 1).



Esquema 3

Tabla 1 Etapas del proceso constructivo

Etapa de proyecto	Etapas de elaboración de tecnología	Etapa de ejecución de tecnología
<ul style="list-style-type: none"> • Concepción de la idea • Determinación de los parámetros y exigencias técnicas de su construcción • Estudio de las particularidades constructivas • Valoración técnico económica • Elaboración del croquis con sus dimensiones, así como de los planes correspondientes • Elaboración del modelo • Selección y cálculo de los materiales 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y corrección de la documentación tecnológica • Determinación de los materiales • Determinación de las operaciones que comprende la construcción del artículo teniendo en cuenta su orden lógico • Determinación de los medios de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Transformación del semiproducto • Realización de las operaciones mediante la utilización de los medios de trabajo • Cumplimiento de las normas de protección e higiene • Corrección de los defectos presentados

Es importante al analizar estas etapas, no utilizar los términos que se han empleado para nombrarlas por lo complejo que pudiera resultarles, teniendo en cuenta el momento del desarrollo en que se encuentran los educandos. Para ellos, las etapas del proceso constructivo se tratarán con los términos: primera etapa (*¿Qué se va a construir?*), segunda etapa (*¿Cómo se va a construir?*) y tercera etapa (*Construcción del artículo*). Por lo cual, recomendamos que se aborden las características de cada una de ellas tal y como aparece en los esquemas anteriores.

Como ya hemos dicho, los medios de trabajo también constituyen contenidos a aprender por los educandos, por lo que es importante dar tratamiento a los conceptos de: herramientas, instrumentos y dispositivos (tabla 2).

Tabla 2 Clasificación de los medios de trabajo

Herramientas	Instrumentos	Dispositivos
Son medios de trabajo que al actuar directa o indirectamente con los objetos de trabajo (materiales) los transforman Ejemplo: tijera, brocha, plantador	Son medios de trabajo que permiten medir, trazar y comprobar la realización de las labores de transformación de los objetos de trabajo. Ejemplo: regla, lápiz, regla de medición	Son todos aquellos medios de trabajo que el hombre utiliza para realizar con mayor comodidad, facilidad y seguridad su trabajo con las herramientas e instrumentos Ejemplo: sufridera, plegadera, plantillas, dedal

Después de la clase

Resumiendo, podemos plantear: que al planificar, preparar y desarrollar las actividades docentes en la asignatura Educación Laboral, se debe:

- Tener en cuenta que el hilo conductor de la asignatura es la actividad práctica, como medio fundamental, para el desarrollo del contenido de la enseñanza.
- Cumplir con los tres momentos fundamentales durante el desarrollo de la clase.
- Lograr que la actividad seleccionada responda a los contenidos de los programas y sea factible su cumplimiento.
- Realizar las actividades prácticas bajo la dirección y supervisión del docente.
- Construir artículos o realizar actividades de utilidad social.
- Tener presente que la demostración es uno de los métodos fundamentales en el proceso de enseñanza.
- Recorrer los puestos de trabajo durante la actividad productiva.
- Contemplar dentro de la clase, la limpieza y el mantenimiento de los medios de trabajo.
- Solucionar los problemas técnicos.

Otro aspecto que se debe tener presente, es la utilización de otras vías que planificadas y organizadas adecuadamente, pueden aportar una significativa ayuda al cumplimiento de los objetivos generales de esta asignatura. Entre ellas tenemos:

1. Las excursiones o visitas a centros de producción o servicios.
2. El desarrollo de los círculos de interés, proyectos socioproductivos, proyectos educativos de grupo (vinculados fundamentalmente con los centros de trabajo o investigativos de la comunidad).
3. El intercambio con personalidades destacadas en la producción, los servicios y las ciencias.
4. El Movimiento de Recuperadores del Futuro, los aportes que brinda y las actividades que desarrollan de conjunto con la Organización de Pioneros José Martí (OPJM).

Consideramos que la *concepción metodológica* orientada en la actualidad para el desarrollo de las actividades docentes está en correspondencia con los objetivos que debe alcanzar la asignatura; por lo que este núcleo básico debe ser profundizado y contextualizado, para lograr que nuestros docentes puedan desarrollar con mayor calidad el proceso docente-educativo. Desde el punto de vista didáctico, el resultado de la aplicación de esta concepción metodológica debe conducir a un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador, donde la enseñanza y el aprendizaje impliquen una comunicación y actividad intencionales. Su accionar didáctico debe ser generador de estrategias de aprendizaje para el desarrollo de una personalidad integral y autodeterminada, dentro de la institución educativa como transmisora de la cultura.

La clase de Educación Laboral, en las actuales condiciones, debe tener un enfoque desarrollador donde se evidencien sus funciones y componentes, de manera tal que puedan lograrse los propósitos de esta asignatura.

Algunos de los elementos a tener en cuenta durante la clase desarrolladora de Educación Laboral, son los siguientes:

- El carácter social (en parejas o equipos) del entorno en que se produce el aprendizaje, donde tiene lugar: la colaboración, el

intercambio de criterios, el esfuerzo intelectual y los elementos de la actividad compartida; que permiten cambios tanto en lo cognitivo, como en las necesidades y motivaciones del educando. Como parte de estas actividades es que resulta posible el trabajo, teniendo en cuenta las particularidades de cada educando, sus zonas de desarrollo próximo y el máximo de su creatividad en la realización de la actividad laboral.

- Al mismo tiempo tiene un carácter individual, donde cada educando se apropia de esa cultura laboral de modo particular (por sus conocimientos y habilidades previas, sentimientos y vivencias). Conformados a partir de las diferentes interrelaciones en las que ha transcurrido y transcurre su vida social; confiriéndole un carácter irrepetible a su individualidad.
- Su carácter significativo se da cuando el educando (como parte de su aprendizaje) logra relacionar los nuevos conocimientos con los que ya posee. Estos le permitirán la reestructuración y el surgimiento de un nuevo nivel. Para ello resulta de especial importancia el significado que él le confiera, así como las relaciones que establezca desde su puesto de trabajo con las condiciones y necesidades sociales.
- La necesidad de adoptar una posición activa en el aprendizaje, lo que supone la inserción del educando en la elaboración del proceso productivo y constructivo en el cual se involucra; el nivel de información que posea en su remodelación, aportando sus criterios en el grupo, planteándose interrogantes, diferentes vías de solución, argumentando sus puntos de vista, etc. Ello le conduce a la producción de nuevos conocimientos o a la remodelación de los ya existentes. Otro aspecto importante, se constituye, cuando el educando se involucra también en un proceso de control valorativo de sus propias acciones.
- Una adecuada determinación y formulación de los objetivos del proceso de enseñanza-aprendizaje garantiza la eficiencia de ambos y contribuye a la construcción de un aprendizaje desarrollador; lo cual se traduce desde la determinación (cuando se tiene en cuenta cómo los objetivos responden a las dimensiones de este tipo de aprendizaje).

Teniendo en cuenta el objetivo, contenido y diagnóstico del grupo se seleccionan los métodos, procedimientos, medios de enseñanza, la forma de organización (*frontal, grupal e individual*); y el tipo de evaluación a utilizar durante la clase.

El *contenido* es aquella parte de la cultura y experiencia social que debe ser adquirida por los educandos. Es el componente primario del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues no es posible pensar en un objetivo sin tener un contenido, lo cual no significa renunciar a que sea el objetivo quien determine al contenido. El problema está en que, una vez que este se formule, se dispondrá de aquella parte del contenido que deberá ser motivo de apropiación por el educando.

El contenido responde a las preguntas: ¿qué enseñar?, ¿qué aprender? Lo que se enseña es el resultado de la cultura, que atendiendo a la dimensión político-social se selecciona para que el educando se apropie de ella. Lo que se aprende es esa cultura traducida en los diferentes tipos de contenidos que pueden establecerse de acuerdo con el criterio que se asuma.

El sistema de habilidades y hábitos no podrá existir, sin el sistema de conocimientos. Este constituye la base para su formación y desarrollo. En tanto, las habilidades representan el dominio consciente y exitoso de la actividad, en estrecha relación con los hábitos, que también garantizan el dominio de la acción, pero de forma más automática.

Los medios de enseñanza son los componentes del proceso que establecen una relación de coordinación muy directa con los métodos. En tanto el ¿cómo? y el ¿con qué enseñar y aprender?, son casi inseparables. De igual forma, en ocasiones resulta que pueden funcionar lo mismo como uno u otro.

En la clase de Educación Laboral los medios de enseñanza se utilizan teniendo en cuenta los aspectos didácticos, psicológicos, gnoseológicos. Cuando el docente los muestra a los educandos realizan la función de medios audiovisuales. Si los trabajan con ellos, reciben el nombre de medios de trabajo.

El uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), exige del docente una respuesta a un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador, promotor o agente del cambio

educativo. Constituyen herramientas variadas, alternativas, adecuadas al objetivo y al contenido, entre otros aspectos significativos. Pero esto no puede llevarnos a prescindir de los llamados “tradicionales”, en un sentido muchas veces peyorativo; y es el caso de la pizarra, los prototipos de artículos, láminas, fotos y textos de diferentes niveles y contenidos.

Utilización de los materiales audiovisuales en las clases de Educación Laboral

Su introducción permite familiarizar a los educandos con la tecnología, los medios de trabajo, las operaciones, mostrar procesos productivos y tecnológicos, destacar detalles que les interesen, hacer simulaciones, cambiar la velocidad de los procesos. Estas y otras posibilidades contribuyen al desarrollo de los conocimientos.

Su uso presenta sus ventajas e inconvenientes, por lo que deben ser utilizados teniendo en cuenta los objetivos de la clase y características de los educandos; con la finalidad de aprovechar al máximo sus potencialidades. Es necesario recordar, que la inclusión de estos medios es parte indispensable de la clase contemporánea; por lo que se pueden utilizar como motivación para iniciar el contenido, consolidar o como resumen de la actividad, entre otros.

Le corresponde al docente decidir el momento y cómo usarlo. De ahí la necesidad, de que observe con detenimiento el material a utilizar como parte de su preparación. A continuación, presentamos algunas ideas, para su uso:

- Proponer (para el trabajo independiente) con el fin de resolver ejercicios o solucionar problemas acorde con el ritmo de aprendizaje.
- Visualizar videos como una actividad independiente y copiar (en cuadernos o libretas) los pasos a seguir para llegar a cada solución.
- Resolver ejercicios donde una vez visualizados los videos y aprendidos los pasos, podrán ser aplicados a soluciones de determinadas problemáticas.
- Utilizar materiales audiovisuales didácticos para reforzar contenidos, operaciones o algoritmo de trabajo.

El docente puede utilizar los materiales audiovisuales en correspondencia con los temas a tratar en las clases, a partir de las formas siguientes:

- Como orientación de la tarea de la clase anterior, formando parte de las condiciones previas para la próxima clase.
- Como motivación en la propia clase para introducir el nuevo contenido.
- Como parte de la demostración para el desarrollo del contenido.
- En las conclusiones de la clase, en función de los errores cometidos por los educandos durante el desarrollo de la actividad práctica.
- Otras formas que el docente considere en correspondencia con el método a emplear y el diagnóstico de sus educandos.

Algunas recomendaciones válidas dadas por los especialistas durante el uso de los medios o materiales audiovisuales

Antes de la visualización

Se debe estudiar y analizar el material a proyectar. Explicarles a los educandos acerca de lo que van a observar y su importancia para el desarrollo del tema de estudio y la relación con los contenidos. Es el momento de enfatizar hacia dónde dirigir la atención.

Se mencionará el tiempo de duración del material, los aspectos de la realidad en la que se ven representados según el interés y el objetivo propuesto, como pueden ser: el uso de determinado medio de trabajo, normas de seguridad, entre otros.

Orientación de la guía de observación

En caso de tener una guía de observación, proporcionársela a los educandos, ya sea por medio del pizarrón, lámina, etc.

Observación del material audiovisual

Se deben garantizar las condiciones adecuadas para la visualización del material audiovisual, tales como: la ubicación adecuada del televisor o pantalla; buenas condiciones de iluminación y audio, etc. De igual forma, serán evitadas las interrupciones que distraigan la atención durante la observación. El docente debe permanecer junto a los educandos y realizar recorridos que le

permitan observar y atender las reacciones individuales y grupales. Esto le permitirá dirigir las preguntas durante la discusión del material.

Durante la discusión

El docente, como buen moderador, debe propiciar la participación de los educandos mediante el análisis y la reflexión en colectivo, llevando lo observado a la realidad objetiva. Para el desarrollo de las conclusiones debe tener en cuenta las valoraciones de los educandos (a medida que adquieran habilidades podrán ir contribuyendo a la elaboración colectiva). Debe incluir una valoración general de la actividad desarrollada y cumplimiento de los objetivos propuestos. Generalmente los materiales audiovisuales de nuestra asignatura están dirigidos al desarrollo de procesos tecnológicos o a mostrar algoritmos de trabajo, por lo tanto, el docente debe debatir estos aspectos con los educandos.

Después de la visualización

Establecer un análisis a partir de los aspectos observados donde los educandos expresen sus valoraciones sobre el material visualizado, sus dudas e impresiones. Aspectos estos que pueden servir para la futura manipulación de los medios de trabajo, principio de trabajo de determinada herramienta y aplicación práctica dentro del proceso constructivo de artículos de utilidad social.

Las formas organizativas constituyen el componente integrador del proceso de enseñanza-aprendizaje (se evidencia en la interrelación de todos los componentes personales y no personales del proceso); reflejan las relaciones entre los docentes y los estudiantes en la dimensión espacial y temporal; y responden a la pregunta, *¿cómo organizar el proceso de enseñanza aprendizaje?*

Existen diferentes formas de organización del proceso. Estas deberán ser flexibles, dinámicas, significativas, atractivas, que garanticen la implicación del educando y fomenten el trabajo independiente, en estrecha relación con el grupo, entre otros aspectos de importancia.

La clase de Educación Laboral como forma fundamental de organización del proceso docente educativo propicia el trabajo en

equipos o brigadas de trabajo (de 4 a 5) o de forma frontal, con actividades iguales o diferentes; partiendo de la orientación del docente y según el grado de dificultad que presenten los educandos; indicando determinadas actividades, las que posibilitan a través de la observación, corregir las dificultades señaladas teniendo en cuenta, la individualidad o necesidades grupales.

La excursión

En la educación primaria se ha hecho mucho énfasis en la importancia que tiene la realización de actividades que permitan al educando interactuar con el medio ambiente. Una de las formas de organización del proceso docente-educativo que más contribuye a lograr este propósito es la realización de excursiones.

La excursión se puede considerar como una forma más de organización del proceso docente-educativo, lo que presupone una adecuada preparación tanto del docente como de la actividad. Por tal motivo, se hace necesario tener presente la organización, la planificación y su desarrollo. Mediante la excursión, el docente logra y consolida el cumplimiento de principios tales como: la vinculación de la teoría con la práctica; la vinculación de lo concreto con lo abstracto; la solidez de los conocimientos; así como el desarrollo relacionado con la orientación vocacional, teniendo en cuenta las profesiones necesarias para su comunidad.

Esta actividad tiene un objetivo didáctico bien definido y permite a los educandos estudiar objetos o fenómenos de la ciencia o la técnica, de la producción o de la sociedad en general. La excursión puede servir para introducir o ampliar un nuevo contenido, comenzar un trabajo investigativo o para motivar un círculo de interés. Permite vincular la clase con la vida, objetivizar la enseñanza, que el aprendizaje se realice de una forma agradable, interesante, amena y que exista una nueva motivación para aprender. Muchos docentes les temen a las excursiones planteando problemas de disciplina y pérdida de tiempo; aspectos que prácticamente desaparecen si existe una buena planificación y organización.

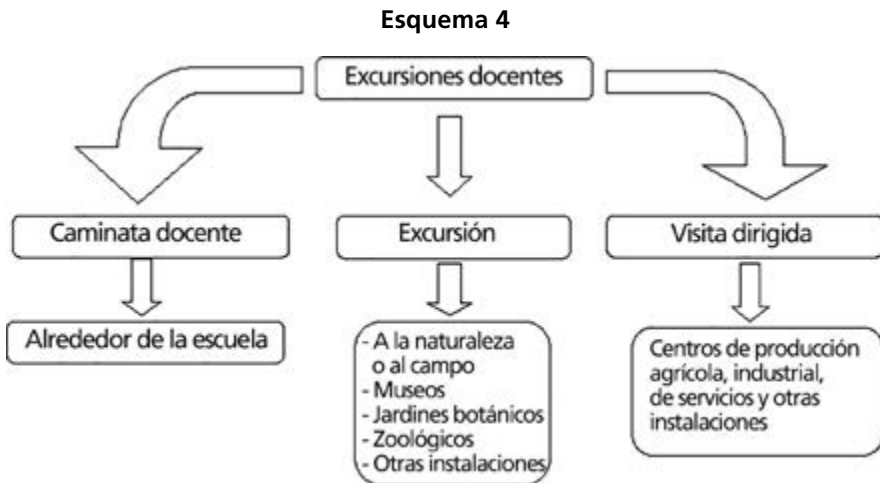
Para realizar una adecuada planificación de la excursión, en primer lugar, se hace necesario que el docente haga un profundo

análisis del programa de estudio. Es recomendable realizarlo en equipos de trabajo que desarrollan el mismo programa (en caso de ser posible). El segundo aspecto que recomendamos, es hacer un estudio de la comunidad para saber todas las posibilidades que nos puede ofrecer. Deben conocerse los centros de producción y servicios, principales profesiones y oficios que en ella se desarrollan, fabricaciones, oficinas administrativas, granjas, talleres, cultivos, parques temáticos, monumentos históricos, entre otros.

Según los objetivos de las excursiones, podemos clasificarlas, en tres grupos:

1. Turísticas
2. Docentes
3. Recreativas

En el esquema 4 se destacan tres variantes de las excursiones docentes:



Requisitos de carácter metodológico a tener en cuenta para la realización de las excursiones:

- Analizar y seleccionar los objetivos, contenidos (conceptos, habilidades y valores) y actividades de los programas de estudio.
- Reconocer el área para la determinación de los lugares a visitar, conocer sus características, tomar las medidas de seguridad necesarias y diseñar el itinerario a seguir.

- Elaborar las guías o tareas para los educandos.
- Determinar cómo se comprobarán las tareas realizadas.
- Preparar al personal de apoyo.
- Buscar toda la información necesaria.

Requisitos de carácter organizativo a tener en cuenta para la realización de las excursiones:

- Elaborar el cronograma previo a la excursión.
- Analizar, discutir y aprobar el cronograma.
- Discutir las normas de comportamiento a seguir.
- Dividir el grupo en brigadas de 4 o 5 educandos teniendo en cuenta la igualdad de posibilidades y el enfoque de género; determinar los responsables.
- Determinar el personal de apoyo.
- Determinar el número de participantes y la distancia al punto de referencia (hasta 12 años 1 km).

Las etapas de la excursión son:

1. Organización o preparación
2. Desarrollo
3. Conclusiones

Organización o preparación

Es considerada como la más importante. El docente tiene que saber con anterioridad el itinerario de la excursión y dónde están los lugares significativos desde el punto de vista didáctico que merecen ser observados. Es necesario, preparar con tiempo a los educandos (explicarles el objetivo y las actividades que se realizarán durante la excursión) motivándolos a participar en la actividad.

En esta etapa se elabora el plan de la excursión teniendo en cuenta, los elementos siguientes:

- Título o tema principal
- Objetivos generales y específicos del lugar a visitar
- Lugar, fecha y hora
- Itinerario y estaciones

- Plan de actividades principales
- Plan de actividades colaterales
- Forma de organización del grupo
- Orientaciones para el trabajo independiente
- Materiales a utilizar
- Evaluación del proceso

Preparación del personal técnico de apoyo

La excursión es planificada por el personal docente. Pueden participar especialistas (en calidad de guías o investigadores), asistentes educativas, auxiliares pedagógicas, padres de los educandos u otro personal que se considere necesario.

En esta etapa también se deben tener en cuenta los materiales a utilizar durante este tipo de actividad.

Desarrollo o ejecución

Esta etapa se divide en dos sub-etapas: *la motivacional y la activacional*.

La *sub-etapa motivacional* tiene tres fases:

Primera fase: Se inicia desde el aula o recinto donde se preparan las excursiones. Se precisará desde el punto de salida, si cada participante dispone de los materiales necesarios.

Segunda fase: Consiste en la explicación de los objetivos.

Tercera fase: Contemplación del lugar de la excursión. Una vez llegados al sitio, es importante dejar que los educandos se identifiquen con él.

En la *subetapa activacional* es necesario tener en cuenta, cuatro elementos necesarios:

- El contenido de la asignatura.
- La actividad de quien dirige la excursión.
- La actividad de quienes participan en la excursión.
- Las condiciones materiales requeridas.

Conclusión o final

La excursión puede terminar en el mismo lugar donde se realiza o en el aula. Esta etapa no se improvisa, es el resultado de las

etapas de preparación y ejecución. Es frecuente presentar informes, fotografías, muestras de rocas, minerales, plantas, restos de origen vegetal o animal, entre otros; que en el caso de la asignatura Educación Laboral, se puedan considerar materiales.

¿Qué evaluar en las diferentes etapas de la excursión?

Etapas	Actividades a evaluar
Organización o preparación	Interés mostrado, preguntas que realicen, búsqueda de información, aporte de ideas.
Desarrollo o ejecución	Realización de las actividades para cumplir los objetivos planificados, trabajo independiente en la solución de las tareas, respuestas correctas a situaciones problemáticas para él o sus compañeros, preocupación por el grupo.
Conclusiones o final	Elaboración de dibujos, elaboración de planos, presentación de los trabajos, resolución de cuestionarios, montaje de colecciones, etc.

La evaluación es el componente del proceso docente-educativo que responde a la pregunta: ¿en qué medida han sido cumplidos los objetivos del proceso de enseñanza- aprendizaje? Es la encargada de regular este proceso. De ello se desprende que, como componente didáctico, juega un papel trascendental en el cambio educativo. Entre sus propósitos está servir de referente al individuo como indicador a tener en cuenta para el mejoramiento del proceso educativo. Se evalúa en función del encargo social de la institución educativa, para que garantice la acreditación adecuada de la educación; en aras de ganar la rentabilidad de la evaluación y el prestigio social de la propia educación.

Por ser esta una asignatura eminentemente práctica, *la evaluación* se efectuará basada en la elaboración de artículos y realización de actividades productivas o de servicios; teniendo en cuenta, lo establecido en la resolución que norma el sistema de evaluación.

Se fundamenta, tanto en la apreciación de las operaciones que realizan los educandos, como por su desempeño durante las actividades prácticas; las que estarán en correspondencia con los objetivos de las distintas unidades que comprende el programa.

Se realizará basada en la elaboración de artículos, teniendo en cuenta los aspectos siguientes:

Planificación del trabajo

Comprende todos aquellos elementos que contribuyen a la realización de las actividades prácticas programadas, valorando la calidad en la realización de las diferentes tareas:

- Planificación y organización de las actividades prácticas a realizar.
- Selección y preparación adecuada de los materiales para desarrollar el trabajo.
- Organización de los materiales y medios en los puestos de trabajo.

Ejecución del trabajo

Comprende todas las operaciones que realiza el educando, con la finalidad de confeccionar un artículo o en la realización de actividades (de servicio o agrícolas). En este aspecto se valora:

- La calidad de las operaciones que le permiten la adquisición y desarrollo sistemático de las habilidades prácticas requeridas.
- El cumplimiento de las normas técnicas orientadas para la manipulación de los materiales y medios para realizar el trabajo.
- El cumplimiento de las indicaciones establecidas para la conservación de los medios de trabajo.

Cumplimiento de las normas de seguridad e higiene establecidas para cada uno de los procesos

En este aspecto se debe tener en cuenta el modo de empleo de los medios de trabajo para evitar accidentes, así como la higiene durante el desarrollo de las actividades prácticas, como elemento fundamental para mantener una salud adecuada.

Resultado del trabajo

Comprende los resultados concretos alcanzados por el educando al concluir la realización de su trabajo. En el mismo se valora:

- Correspondencia del artículo confeccionado con el modelo, esquema o dibujo que sirvió de muestra.
- Precisión de las dimensiones de los artículos confeccionados.
- Calidad del trabajo realizado teniendo en cuenta la estética, el nivel de acabado y la unión de las piezas o partes componentes.
- Modificaciones introducidas al modelo para mejorarlo.
- Actitud ante el trabajo, ahorro y uso racional de los materiales.
- Cuidado y conservación de los medios de trabajo.
- Cooperación entre estudiantes y brigadas (equipos de trabajo).
- Actitud ante el orden y la limpieza del aula.

Clave de calificación para la evaluación sistemática sobre construcción de artículos o realización de actividades de servicio y agrícolas

(Debemos tener en cuenta que las cuatro etapas del proceso constructivo contienen un total de 15 aspectos, los cuales son esenciales para el otorgamiento de las categorías de evaluación).

Excelente (si cumple con los 15 elementos de la realización de las actividades prácticas)

Muy Bien (si cumple con 13 o 14 elementos de la realización de las actividades prácticas)

Bien (si cumple con 11 o 12 elementos de la realización de las actividades prácticas)

Regular (si cumple con 9 o 10 elementos de la realización de las actividades prácticas)

Insuficiente (si no cumple con al menos 9, de los 15 elementos)

Se deben emplear, además, los tipos de evaluaciones que establece el Reglamento de Evaluación Escolar como la evaluación del desempeño, preguntas orales y otras.

La asignatura contribuye de forma esencial al desarrollo del gusto estético en los educandos, mediante la apreciación y valoración de lo bello que el hombre produce para su bienestar. Ofrece también, posibilidades para integrar diferentes contenidos tratados en asignaturas como Matemática, Educación Plástica, El Mundo en que Vivimos y otras. Además, le permite al educando, dar soluciones a los problemas de la práctica escolar, al enfrentarse al objeto de estudio e identificarse con la realidad objetiva; conocer materiales y medios de trabajo que podrá utilizar en su vida laboral y futura.

Cabe destacar, el saldo educativo que deja la asignatura Educación Laboral y su lugar preponderante como parte del plan de estudio, jerarquizando así, la formación laboral de los educandos.

Las consideraciones abordadas sobre el tratamiento metodológico general de la asignatura, son las orientadas para el desarrollo actual de las actividades docentes. Creemos que estas son válidas, teniendo en cuenta los objetivos que se desean alcanzar. Así mismo, la concepción metodológica orientada en la actualidad para el desarrollo de las actividades docentes está en correspondencia con el fin y los objetivos a alcanzar; por lo que se debe tomar como núcleo básico, profundizar en su concepción y contextualizarla, para así lograr que nuestros docentes puedan desarrollar con mayor calidad el proceso docente-educativo.

Se debe partir de la concepción de que la clase de Educación Laboral es para enseñar a resolver un problema de la vida; para lo cual es necesario un nuevo conocimiento que el educando debe descubrir, poner en práctica y darle solución. De ahí que el conocimiento surge a partir de la necesidad de dar solución a un problema de la práctica cotidiana; el cual se resuelve integrando contenidos nuevos, con los ya tratados anteriormente. En ello radica la aplicabilidad del conocimiento, a la realidad práctica.

Por ejemplo, si en la clase se quiere construir un artículo (flores de papel) el docente puede proceder de la siguiente forma:

- Presentación del problema o situación problémica. Se da a conocer la necesidad de construir un artículo de utilidad social, de uso en el hogar o dentro de la institución educativa.

- Presentación de modelos o prototipos del artículo a construir.
 - ¿Qué utilidad tiene este artículo?
 - ¿De qué material está hecho? De papel.
 - ¿Qué otro material se puede utilizar para su confección?
 - ¿Cuántas piezas conforman este artículo? Tres.
- Análisis del proceso operacional
 - ¿Cuál es la primera operación que debemos realizar? Marcar.
 - ¿Con qué medio de trabajo se realiza? Con el lápiz.
 - ¿Qué operación le sigue? Trazar.
 - ¿Con qué medio la realizaremos? Con el lápiz, la plantilla.
 - ¿Qué otra operación debemos realizar? Cortar.
 - ¿Cuál es el medio de trabajo para ello? La tijera de punta roma.

En este momento el docente realiza la demostración sobre el modo de empleo de la tijera. Guiará a los educandos a determinar las normas de seguridad y protección a tener en cuenta durante su uso, así como las medidas para su conservación. Posterior a ello, se comprobará si hubo apropiación del modo correcto al emplear este medio de trabajo. Se efectuará entonces la demostración, por parte de los educandos, de dicha operación. Cabría preguntar, ¿qué debemos hacer a continuación?: la construcción del artículo.

Una vez aseguradas todas estas condiciones, el docente invita a los educandos a construir el artículo seleccionado. Realizará entonces, el recorrido por los puestos de trabajo, teniendo en cuenta las sugerencias que al respecto se dan en este documento.

Sugerencias específicas para el tratamiento didáctico de las unidades

UNIDAD 1 TRABAJO CON PAPEL Y CARTULINA (12 H/C)

En esta unidad se retoman los contenidos desarrollados en el primer grado. Al aumentar y profundizar en el grado de dificultad, aplicando las nuevas técnicas (los dobleces secundarios y derivados) se confeccionarán figuras dobles (segundo y tercer sobres cerrados). Con la incorporación de un nuevo material (la cartulina) se propiciará la construcción y creación de artículos de mayor complejidad que puedan servir de adornos y utilidad en la escuela o en el hogar. De esta forma, se logrará que los educandos se apropien de los conocimientos. La operación de unir se logra mediante el pegamento, como material secundario. Es importante que los educandos logren diferenciar y se apropien de los conceptos: puesto de trabajo, herramienta, instrumento y dispositivo.

Es necesario que el docente antes de planificar los sistemas de clases, realice una derivación gradual de los objetivos de la asignatura en el nivel, en el grado y en cada unidad; para garantizar un mejor trabajo en el desarrollo de habilidades intelectuales, docentes y prácticas; la contribución a la concepción científica del mundo; así como sentar las bases para la formación laboral, vocacional y la orientación profesional de los educandos.

Es esencial mantener la correcta organización del puesto de trabajo para enseñar a los educandos a trabajar de forma ordenada, insistiendo en el ahorro de los materiales y en el mantenimiento de la limpieza durante el trabajo.

Todo lo que el docente logre desarrollar en sus educandos (en este grado) en cuanto a cómo proyectarse al construir cada

objeto, cómo utilizar los medios de trabajo, cómo analizar lo confeccionado; sirve de base para el desarrollo de conocimientos, habilidades y hábitos básicos para el trabajo ulterior y contribuye a la formación de cualidades esenciales de la personalidad.

Las actividades prácticas de esta asignatura tienen una vinculación lógica con la Educación Plástica, por lo que el docente no debe obviar los contenidos de esta al desarrollar las habilidades manuales.

Sugerencias para la distribución del contenido de la unidad

Clases	H/C	Actividad
1; 2	2	1.1 Combinación de las técnicas de rasgado, plegado y recortado con las tijeras en la confección de artículos. Confección de artículos combinando las técnicas de rasgado, plegado y recortado con las tijeras
3;4	2	1.2 El trabajo con la cartulina. Confección de adornos y composiciones mediante el recortado con la tijera de punta roma. Normas de seguridad, cuidado y conservación
5	1	1.3 Uso de la plegadera para el plegado de la cartulina. Planificación y organización del trabajo. Orden lógico en las operaciones que se deben seguir
6, 7 y 8	3	1.4 Forrado de libretas, confección de murales y composiciones aplicando el plegado del papel y la cartulina. Técnica para su realización. Dobleces secundarios (paralelo a diagonales). Dobleces derivados. Segundo y tercer sobres cerrados. Combinación del rasgado y los plegados
9 y 10	2	1.5 Técnicas para cortes rectos e irregulares siguiendo un trazo con las tijeras de punta roma. Uso de la sufridera
11 y 12	2	1.6 Unión por pegamento. Pegamentos para el papel y la cartulina. Técnicas de aplicación
		1.7 Cuidados, limpieza y organización del puesto de trabajo y medios de trabajo. Normas de seguridad, conservación e higiene

Para el logro de los objetivos de esta unidad, le recordamos que la actividad práctica es el hilo conductor de cada clase, lo que permitirá la incorporación gradual de los contenidos.

Sugerencias para el desarrollo de las clases

La unidad consta de siete temáticas. Se sistematizarán las técnicas para el plegado (dobles básicos y secundarios), rasgados, recortado de papel con tijera y el engomado (aprendidas en el primer grado). Además, se introducen nuevos contenidos como: dobles derivados (Plegado continuo), técnicas para el engomado y el uso de la plegadera para el plegado de la cartulina. Sugerimos, que por la importancia que reviste el contenido de la temática 1.7, esta deberá ser incluida en el resto de las temáticas para su tratamiento.

En la primera y segunda clases, se debe prestar atención a las habilidades desarrolladas por los educandos en relación con el plegado, rasgado y recortado con tijera, a partir de la construcción de artículos donde se ejerciten las técnicas para los diferentes tipos de rasgado.

En las clases 3 y 4, correspondientes a la temática 1.2, se inicia el trabajo con un nuevo material: la cartulina. Al ser un material más grueso que el papel, ofrecerá mayor resistencia al corte y al plegado. La cartulina se fabrica para diversos usos, por ello, tiene diferentes características: algunas son blancas, otras de color gris. Existen algunas de mayor lisura y brillo en su composición externa. Todo ello depende del proceso de elaboración, tanto del calandrado⁵ al que se ha sometido, como a las sustancias de relleno que contenga. Si se compara con el papel su grosor es mayor, al igual que su resistencia al estallido, a la humedad, al doblez, al peso de otro cuerpo; por lo que el docente antes de dar tratamiento al proceso de construcción del artículo, ha de propiciar que los educandos conozcan sus características más esenciales.

⁵ Proceso de conformado que consiste en hacer pasar un material sólido a presión entre rodillos de metal generalmente calientes, que giran en sentidos opuestos y se cortan con una cuchilla para obtener el tamaño deseado. La finalidad puede ser obtener láminas de espesor controlado o bien modificar el aspecto superficial de la lámina.

La clase 5, se dedicará al desarrollo de la temática 1.3. Este contenido está dirigido al uso de la plegadera para el plegado de la cartulina, a partir de la confección de artículos que requieran la aplicación de esta técnica. Los educandos se inician en el manejo de este medio de trabajo, por lo que se debe prestar especial atención a los requerimientos metodológicos para su uso, los que presentamos a continuación:

Con una mano se sostiene el pliego de cartulina, mientras que con la otra, se desplaza el dispositivo (la plegadera) sobre la arista por donde el papel fue doblado, con el objetivo de reforzar el doblado (figura 1).



Fig. 1 Manipulación de la plegadera

Es importante que el docente conozca que la plegadera no es un objeto en específico, sino un medio de trabajo que permite realizar con mayor calidad una operación durante el proceso de construcción de artículos. En este caso, el doblado o plegado de la cartulina, por lo que esta se puede confeccionar de diversas formas y con diferentes materiales: madera, plástico, cartón, etc. Al confeccionarla, se debe cuidar que los bordes

queden redondeados para que no dañen el material al deslizarse sobre este.

El educando puede aprender a concebir procesos cuando es capaz de desplegar un grupo de operaciones que permiten se cumpla con la acción deseada. La orientación que tengan sobre el contenido de la actividad es esencial para garantizar su implicación consciente en ella. Debe estar orientado hacia el resultado de las acciones (objetivo) y hacia la vía, el método, los requisitos o en el elemento de apoyo (el cómo).

Le recordamos que el proceso constructivo se define: *como un proceso pedagógico donde se realizan actividades técnicas y constructivas a partir de su diseño, la organización tecnológica, la ejecución y la comprobación; con un enfoque desarrollador*, lo que implica la adecuada selección de la actividad práctica para el tratamiento de los contenidos.

La clase número 6 da inicio al tratamiento a la temática 1.4. Sugerimos que esta se dedique al forrado de libretas, la confección de murales y composiciones; aplicando el plegado del papel y la cartulina como vía para la ejercitación del uso de la plegadera.

En las clases 7 y 8, dedicadas también al desarrollo de la temática 1.4, se sugiere la realización de actividades prácticas que potencien el desarrollo de la habilidad *plegar*. Como por ejemplo, la confección de faroles y la elaboración de composiciones; aplicando incluso, el plegado de otros objetos siempre y cuando sean de papel o cartulina.

En las clases 9 y 10 correspondientes a la temática 1.5, se hará uso de la tijera de punta roma en el recortado del papel (herramienta que los educandos conocen de grados anteriores). Aspecto este que facilitará el tratamiento a los tres elementos fundamentales a tener en cuenta en el trabajo con las herramientas: modo de empleo, normas de seguridad y protección y medidas para el cuidado y conservación de los medios. En ambas clases se tendrá en cuenta además, el uso de la sufridera como dispositivo; por lo que el docente mediante su explicación debe ser capaz de lograr que los educandos comprendan la función que realiza.

En las clases 11 y 12 correspondientes a la temática 1.6, se tendrá en cuenta la construcción y creación de artículos de mayor complejidad, que tengan un fin ornamental o utilitario. La operación de unir se logra mediante el empleo de diferentes tipos de pegamento (engrudos, goma de pegar, acetato y otros). Es importante que los educandos logren diferenciar los conceptos: puesto de trabajo, herramienta, instrumento y dispositivo.

Por ser esta una asignatura eminentemente práctica, donde el escolar participa activamente en la obtención de un resultado, sugerimos las siguientes actividades:

- Forrado de libretas y libros
- Dioramas, murales, paisajes o láminas con figuras de animales u objetos variados, plegados y recortados, carteles alegóricos a fechas históricas
- Decoración de envases vacíos con figuras rasgadas, plegadas y recortadas (cajas para regalos, moteras y otros)
- Confección de objetos sencillos en cartulina aplicando cortes rectos y curvos
- Utilización de plantillas (cajita y cestas para caramelos, bomboneras, caretas, platos, cucharas y sombreros)

En dependencia de los materiales que estén al alcance y de los objetos o artículos que se confeccionarán, el docente deberá presentar varios prototipos o modelos para que los educandos (en brigadas, equipos o de manera individual) seleccionen cuáles van a confeccionar; pues esto contribuye a fomentar la creatividad y la independencia en ellos.

UNIDAD 2 TRABAJOS CON TELAS (7 H/C)

Esta unidad comprende cinco temáticas fundamentales que se desarrollarán en 7 h/c. Con una frecuencia semanal de 45 min de duración, el educando podrá iniciar sus habilidades prácticas a través de la confección de objetos sencillos en diferentes materiales (cartulina y tela) dando así la posibilidad de adquirir conocimientos acerca de las puntadas.

Sugerencias para la distribución del contenido de la unidad

Clase	H/C	Actividades
1	1	2.1 Uso de los diferentes tejidos. Características y propiedades
2	1	2.2 Confección de diferentes artículos donde se aplique el deshilado en diferentes tipos de tejidos 2.5 Aplicación de las normas de organización y seguridad, conservación e higiene durante el trabajo. Organización del puesto de trabajo
3	1	2.2 Aplicación de entretejidos con cinta de papel, cartulina, estambre u otros materiales. Organización y planificación del trabajo
4	1	2.3 El enhebrado de la aguja y el nudo. Aplicación de las puntadas, hilván largo y corto 2.5 Aplicación de las normas de organización y seguridad, conservación e higiene durante el trabajo. Organización del puesto de trabajo
5	1	2.3 La candelilla simple y doble para rematar los bordes de la tela, así como el rematado del hilo en la confección de artículos 2.5 Aplicación de las normas de organización y seguridad, conservación e higiene durante el trabajo. Organización del puesto de trabajo
6	1	2.3 Confección de artículos donde se apliquen las puntadas conocidas
7	1	2.4 Utilización de la plantilla para el trazado sobre la tela. Corte de la tela con la tijera 2.5 Aplicación de las normas de organización y seguridad, conservación e higiene durante el trabajo. Organización del puesto de trabajo

Recomendaciones metodológicas

Actividad: Confección de objetos con tela arpillera

Arpillera: es el nombre con el que se da a conocer la pieza textil gruesa y áspera, fabricada con diversos tipos de hilaza o

bagazo (de cáñamo o de yute) que suele utilizarse como elemento cobertor, y en la fabricación de sacos y piezas de embalaje.

El tejido de arpillera (figura 2) se usa también en la confección de ropa, tapicería y decoración. Sobre su superficie pueden realizarse trabajos de artesanía, bordados y pinturas.

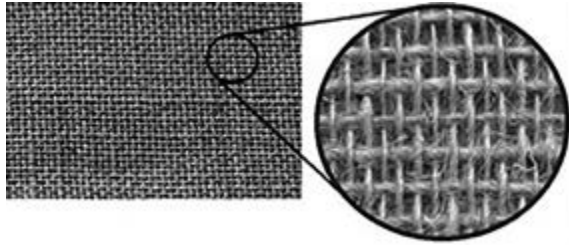


Fig. 2 Tela de arpillera

El docente podrá iniciar las actividades con una visión panorámica general respecto a esta unidad. Posteriormente, mostrará los medios con los que se trabajará y desarrollará el aprendizaje: aguja de canevá de punta roma, dedal, aguja de coser y tijeras; así como los objetos que proponemos confeccionen, tales como: tapete, forros de libretas, porta retrato, porta peine, porta vaso, marcadores, tarjetas perforadas con figuras siluetadas, títeres de mano, carteras de mano y porta pañuelos.

Esta parte inicial, debe lograr la motivación y el interés de los educandos por todo lo que aprenderán. Es importante que estos dominen cómo realizar cada operación, así como su orden lógico durante el desarrollo del proceso constructivo (cómo manipular la tela, etcétera). La primera habilidad que se trabajará con la tela es el deshilado y lleva implícita su utilización, para entretejer.

En esta unidad se introducen vocablos como *deshilado*⁶ y *entretejer*⁷. Durante el curso de la actividad, los educandos deben dominar su significado y ser capaces de confeccionar artículos utilizando estas técnicas.

Es importante, que el docente enfatice, en las precauciones a seguir durante la clase; destacando de forma sencilla, el cuidado

⁶ No es más que sacar el hilo de la tela.

⁷ Introducir en la tela hilos diferentes para hacer una labor de tejido.

que debe tenerse con el material, la organización del puesto de trabajo y las normas de seguridad al trabajar.

Referente a las normas de seguridad se deben señalar las siguientes:

- No jugar con la aguja, ni con la tijera.
- No introducirlas en la boca.
- No colocar los dedos en sus puntas.
- No dar golpes con ellos.
- No debe poner la mano contraria delante de las tijeras, ni cortar en el aire.

A partir de la primera clase, el docente iniciará el desarrollo de habilidades en el deshilado, por lo que deberá utilizar los materiales y medios de trabajo, tales como: la tela de arpillera o yute, cartulina, hilo de estambre o cintas, regla, tijera, lápiz, pegamento y dedal.

Pasos para el desarrollo del trabajo con el tapete:

1. Se analizará de una forma muy sencilla el proyecto y se efectuará una demostración paso a paso, de cómo se realiza la técnica del deshilado en la tela arpillera o el yute, así como del entretejido (análisis de proceso operacional).
2. El docente dará a los educandos la tela del tapete cortada, con algunos centímetros de más, para luego emparejar los flecos.
3. El escolar iniciará su proyecto deshilando los alrededores del tapete. El docente orientará la cantidad de hilos a sacar.
4. Se continuará con el deshilado al interior del tapete en la forma que se tenga proyectada, para su posterior entretejido.
5. Cuando se haya terminado con el deshilado, se procederá al entretejido con los diferentes materiales que pudieran ser: hilo de estambre, cinta de cartulina, de seda o de hiladillo.
6. Para concluir el tapete, se podrá adornar una o varias esquinas y emparejar el deshilado de los bordes. El educando puede aquí crear y formar flecos, uniendo varios hilos y haciéndole nudos, finalmente (figura 3).



Fig. 3 Tapete

Esta actividad requiere de una demostración clara por parte del docente de cómo trabajar con este tipo de tejido. Esto se hará con una muestra mayor que la de los educandos, para facilitar que ellos puedan observar los pasos a seguir. Todos los trabajos a efectuar mediante el deshilar podrán realizarse con esta misma metodología o sufrirán algunas modificaciones, según el objeto a construir.

Para confeccionar el forro para libreta (con tela arpillera) los educandos recibirán el material ya cortado, con las medidas ajustadas al tamaño de la libreta. Los pasos serán los siguientes:

- Deshilar contornos e interiores.
- Entretejer usando cintas de cartulina, de seda o hilo.
- Pegar la tela arpillera al forro de la libreta.
- Adornar con iniciales, flores, animales, otras siluetas recortadas y pegadas (figura 4).

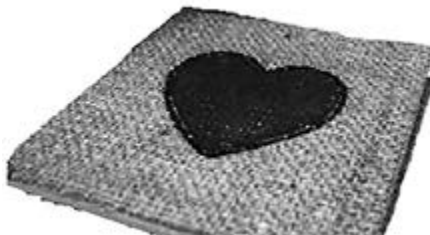


Fig. 4 Forro de libretas con tela arpillera

En la segunda clase de esta temática, se trabajará con objetos de mayor de complejidad, pero con la misma metodología y utilizando los materiales y herramientas conocidas. Estos pueden ser: porta retratos, porta vasos o porta lápices (figura 5). Sobre estos dos últimos, se orienta al educando traer cajas de forma cilíndrica para el banco de materiales.

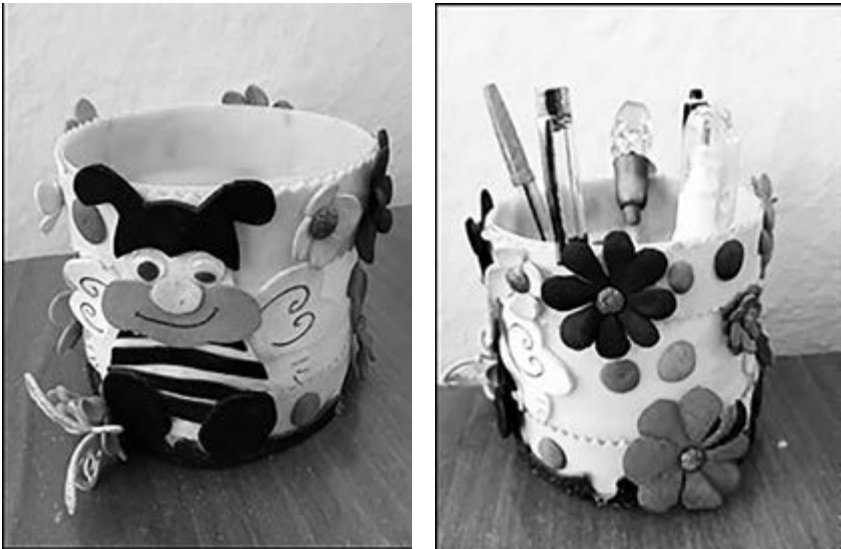


Fig. 5 Porta lápices

Es importante que el docente tenga confeccionado su prototipo y preparados los materiales que se requieren durante el desarrollo de la clase. En ella podrán crearse otros artículos, siempre que cumplan con los objetivos que se propone la subunidad.

Al finalizar la clase, se hará un análisis y valoración cualitativa de los trabajos realizados. Durante esta valoración los educandos deben tener claro cuáles son los aspectos más importantes para fundamentarla.

Se estimulará a los educandos a trabajar con mayor rapidez, para que realicen otros portas retratos; los cuáles serán utilizados en la exposición que se orienta, como parte del trabajo o de la asignatura: El mundo en que vivimos.

Aplicación de puntadas a objetos confeccionados con cartulina

Al desarrollo de esta temática se dedicarán 4 h/c. En ella, se introducen nuevas habilidades: el enhebrado, el nudo y el rematado, el procedimiento de siluetado con el uso de hilos y la unión por medio de puntadas.

Se continuarán utilizando plantillas para adiestrar a los educandos en el trazado sobre cartulina, con una mayor precisión. Podrán realizarse con papel carbón, copia o alba; al trasladar las siluetas a la cartulina o cartón.

Es el inicio del desarrollo de habilidades con herramientas conocidas (corte con tijeras). Se iniciarán en el uso del punzón para perforar y la aguja de canevá; también conocerán la puntada hilván⁸ y el nudo.⁹

Se debe tener presente aspectos fundamentales como:

- La preparación de los educandos en el conocimiento básico sobre el perforado, con ayuda del punzón y el uso correcto de la sufridera.
- El enhebrado y el nudo, para efectuar la puntada de hilván con que siluetar y unir en cartulina.
- El rematado.

El docente deberá enseñar a manejar la aguja (al hacer los hilvanes largos y cortos), de manera, que los espacios queden uniformes entre las puntadas (figura 6). Durante el desarrollo de las actividades insistirá además, en las indicaciones dadas en clases anteriores sobre:

- El orden lógico de las operaciones.
- La organización del puesto de trabajo.
- La observación de las normas de seguridad e higiene, al trabajar.
- El lenguaje asequible a utilizar durante las demostraciones.

⁸ Costura que se hace dando puntadas más largas que las de la máquina de coser.

⁹ Lazo que se hace para sujetar o atar una cosa con hilo o cuerda.

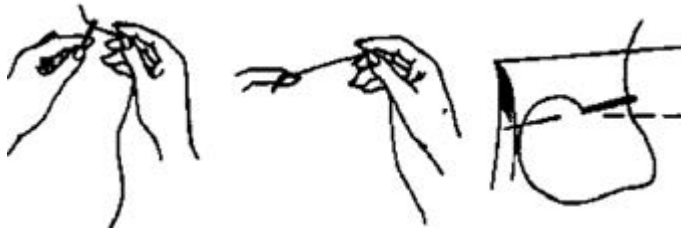


Fig. 6 Pasos al hacer el hiván: a) el enhebrado de la aguja; b) el nudo; c) el remate

Los materiales y las herramientas necesarias para los trabajos donde se apliquen puntadas en cartulina son: cartulina, aguja de canevá, tijeras, plantilla, pluma, sufridera, regla, lápiz, punzón, dedal e hilo de estambre (de diferentes colores).

Los pasos para el desarrollo de estas clases pueden ser:

- Analizar el prototipo bajo la dirección del docente.
- Colocar la plantilla sobre la cartulina para trazar los contornos de la silueta.
- Marcar los puntos donde van las perforaciones, según las sugerencias que aparecen en el laminario.
- Perforar con el punzón los puntos marcados (recordarán el uso de la sufridera y todas las medidas a adoptar en el caso de la herramienta y el dispositivo).
- Bordesear en la cartulina siguiendo los puntos perforados y aplicar el hilván largo o corto, utilizando hilo de estambre u otro hilo grueso de colores y la aguja de canevá (que el docente entregará enhebrada).
- Colocar con una pluma o lápices de colores, **Felicidades**, en un extremo de la tarjeta; o utilizar cualquier tipo de decoración, al terminar el trabajo.
- Recoger el puesto de trabajo.
- Velar por el uso del dedal y la organización del puesto de trabajo.

El educando, después de ejercitar las puntadas en cartulina, puede trabajar en un proyecto que presente mayor grado de complejidad como la unión de cartulinas mediante perforación y puntadas para realizar el porta pañuelos.

Pasos para la confección del porta pañuelos:

- Marcar las dos piezas, recordando también marcar los puntos por donde van las puntadas.
- Perforar con el punzón los lugares marcados y apoyar sobre la sufridera.
- Bordes en la cartulina siguiendo los puntos perforados y aplicar el hilván largo o corto, utilizando hilo de estambre u otro hilo grueso de colores y la aguja de canevá (que el docente entregará enhebrada).
- Adornar con papel o decorar con lápices de colores para lograr mayor belleza en el artículo construido.

Es importante que en estas dos clases, el escolar realice la valoración de los trabajos al finalizar estos, con un grado mayor de profundidad; puesto que está culminando el curso y ya se habrá adquirido una mayor experiencia.

Aplicación de puntadas a artículos confeccionados con tela

El educando inicia el trabajo de costura con el concepto de coser (unir dos o más piezas por la sucesión lineal de puntadas).

Esta subunidad a desarrollar en 7 h/c, requiere de la atención del docente, ya que el educando trabajará con un nuevo material (tela). Se continuarán cumplimentando las medidas de seguridad.

Durante la realización del trabajo con tela se utilizarán las puntadas estudiadas (hilván largo y corto). Con la introducción del reforzado se procederá de igual modo que con el hilván corto. Al terminar el recorrido, se regresa dando puntadas que cubran, los espacios dejados durante el primer recorrido (figura 7).

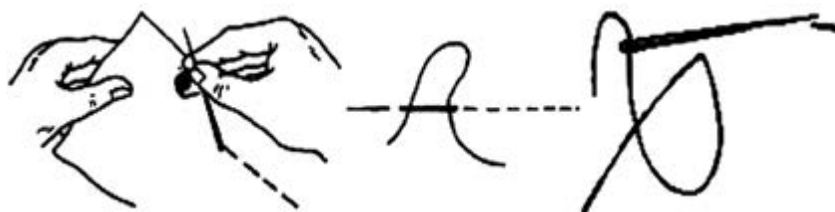


Fig. 7 Tipos de hilván: a) largo; b) corto; c) reforzado

Todos los proyectos que se sugieren para la costura están dosificados, comenzando por el de menos complejidad, sin dejar tener presente su función como artículo y el cumplimiento de los objetivos propuestos.

La organización del puesto de trabajo, el cumplimiento de las normas de seguridad y el análisis de los proyectos para comprobar el cumplimiento de los objetivos, son factores reafirmantes de las cualidades de la personalidad que desarrollan el amor al trabajo y la disciplina laboral en nuestros educandos.

Es posible que el docente pueda crear otros objetos (si lo desea) siempre que se cumplan los objetivos propuestos en la subunidad y prestando la debida atención a los educandos, en caso de que necesitaran ayuda.

En los procesos de trabajo con tela, deben seguirse los pasos siguientes:

- Marcar en la tela, con la plantilla previamente elaborada por el docente (con tiza o lápiz rojo).
- Cortar la tela (apoyándola sobre la mesa) sin cerrar totalmente las tijeras, para evitar la falta de continuidad en el corte.
- Colocar el botón (en el caso del porta espejuelos) antes de doblar y coser, para evitar que se unan las dos telas.
- Doblar, haciendo coincidir los bordes y unir con hilván corto reforzado, para de esta forma, finalizar la confección de la cartuchera o cartera.
- En el caso del alfiletero o cojín, después de marcar y cortar, hacer el hilván reforzado (sin cerrar totalmente el objeto) para por esa abertura: virar, rellenar y finalmente cerrar (colocar la gasa antes de cerrar en el caso del alfiletero).
- Para elaborar el alfiletero, antes de unir las piezas 1 y 2, se colocan los dos botones que harán "función" de los ojos.

El docente debe hacer las demostraciones por pasos, dando tiempo a que los educandos realicen las operaciones de manera independiente.

Al terminar la elaboración de los objetos, los educandos deben valorar el trabajo realizado. El docente propiciará un debate que garantice la determinación de los errores cometidos para lograr

mejor calidad en los proyectos futuros. En este momento, se decidirá la entrega de los artículos como se había previsto inicialmente, haciendo énfasis en su utilidad social.

Al culminar el grado los educandos deben lograr habilidades en el deshilado, entretejido, enhebrado, nudo, rematado, reforzado, la unión por medio del hilván corto, largo y fijación del botón; permitiéndoles dar continuidad a trabajos más complejos, en grados superiores.

UNIDAD 3 TRABAJO CON MATERIALES VARIADOS (6 H/C)

En el área de trabajos con materiales variados, se realizan actividades que permiten a los educandos la confección de artículos sencillos (de utilidad social o de adorno), para aplicar tanto en otras asignaturas, como en actividades recreativas.

Durante el desarrollo de esta unidad, es necesario que el docente tenga presente las habilidades iniciadas en los grados anteriores y las que se introducen en este. Así como: clasificar y ordenar (materiales y medios de trabajo); perforar con punzón y ensarte en hilo, alambre y cordón. Además de tener presente los medios de trabajo a emplear (sufridera, brochita para engomado, tijeras, punzón, cuchilla, entre otros).

Se les recuerda, que al trabajar los materiales recuperados, se profundizará en su importancia para el desarrollo económico del país; cumpliendo siempre con las indicaciones relacionadas con su reciclaje y recuperación; utilizando para ello, ejemplos demostrativos de sus ventajas. No debemos olvidar, el máximo cuidado a seguir con las medidas de higiene en el trabajo.

Sugerencias para la distribución del contenido de la unidad

Clase	H/C	Actividades
1	1	3.1 Materiales de la naturaleza y recuperados. Características esenciales. Su obtención
2	1	3.2 Recolección de materiales de la naturaleza y recuperados. Cuidado del medio ambiente durante la recolección y utilización de los materiales de la naturaleza y recuperados. Medidas de protección e higiene

3	1	3.3 Confección de artículos con materiales de la naturaleza utilizando los medios de trabajo: la tijera de punta roma, la sufridera y el pegamento 3.5 Organización del puesto de trabajo. Aplicación de las normas de organización, seguridad, conservación e higiene durante el trabajo
4	1	3.3 Confección de artículos con materiales de la naturaleza utilizando los medios de trabajo: la tijera de punta roma, la sufridera y el pegamento 3.5 Organización del puesto de trabajo. Aplicación de las normas de organización, seguridad, conservación e higiene durante el trabajo
5	1	3.4 Confección de artículos con materiales de la naturaleza utilizando los medios de trabajo: la tijera de punta roma, la sufridera y el pegamento 3.5 Organización del puesto de trabajo. Aplicación de las normas de organización, seguridad, conservación e higiene durante el trabajo
6	1	3.4 Confección de artículos donde se combinen los materiales recuperados con los materiales de la naturaleza utilizando los medios de trabajo: la tijera de punta roma, la sufridera y el pegamento

La unidad se ha estructurado sobre la base de las capacidades desarrolladas por los educandos hasta el momento; lo que posibilitará utilizar y ampliar los conocimientos adquiridos sobre distintos materiales de la naturaleza e incorporar nuevos conocimientos sobre otros. Contribuirá al desarrollo de sus capacidades para realizar trabajos donde se aumenten gradualmente las dificultades; a la formación de hábitos laborales correctos; al desarrollo del pensamiento técnico; al buen gusto estético, entre otros. Cuestiones básicas para una formación politécnica, que constituyen objetivos de la asignatura y el docente deberá tener presente en cada clase.

Durante las dos primeras clases se incrementará el banco de materiales de la naturaleza y recuperados, necesarios para los

trabajos que se plantean en el programa. El educando debe estar bien informado del tipo de material que se recopilará, acerca de los lugares donde es posible adquirirlos, así como la importancia económica, social y educativa de esta actividad. Dichos materiales deben mantenerse ordenados y clasificados, de manera que sea fácil su localización y selección.

Los educandos serán orientados acerca de los materiales que podrán ser recuperados, de las cantidades que se necesitan, de los lugares donde sea posible conseguirlos, así como de la importancia económica y social de esta actividad (cuyo elevado contenido educativo es innegable).

Para la excursión, el docente deberá ajustarse a las condiciones y posibilidades reales del centro o de la comunidad donde está ubicada la institución educativa; por lo que al concebir estas clases, es muy importante que tenga presente qué acciones realizará en cada uno de los tres momentos fundamentales del proceso docente- educativo: *antes, durante y después*. La planificación de las excursiones debe concebirse dentro del sistema de clases de la asignatura.

Sugerimos entonces, se realice de modo que sea el contenido lo fundamental, y no la forma. Recuerde que los objetivos de la excursión deben estar en correspondencia con los contenidos de los programas, el tipo de enseñanza, el momento del desarrollo en el que se encuentran los educandos y lo que pueda aportar al contenido a tratar, teniendo en cuenta que toda visita o excursión a un centro de trabajo debe jugar su papel educativo.

Al planificar y concebir las excursiones se hace necesario conocer y tener presente que como forma de organización del proceso docente, deberán ser resueltas sus diferentes tareas didácticas; por lo tanto, nos enfrentamos a la necesidad de clasificarlas.

El primer tipo de excursión, se realiza para conocer la nueva materia. El objetivo deberá plantear las exigencias debidas. Se debe seleccionar el sistema de métodos que se utilizarán y tener en cuenta cuál ocupará una posición cimera. Puede ser la narración, acompañada de una demostración de elementos de máquinas o artículos, o la conversación heurística, etc. Esta situación, como ya hemos planteado, es responsabilidad del docente. Por lo

que es necesario planifique las preguntas que se deberán conocer para la introducción de los nuevos contenidos.

El segundo tipo de excursión, es la que se utiliza para afianzar, consolidar, ampliar y profundizar los conocimientos. En este caso, el docente debe explotar las potencialidades que le brinda esta actividad y desarrollar habilidades tales como: la observación, comparación y argumentación.

El tercer tipo de excursión, es la que se organiza para el control y evaluación de los conocimientos en la asignatura Educación Laboral. Para su utilización es recomendable recordar las funciones de la evaluación. Conociendo estas funciones, entonces no será difícil su preparación (Incluir funciones de la evaluación).

El cuarto tipo de excursión, son las combinadas. Al igual que las clases de este tipo, por sus potencialidades, son las más usadas. Contienen un poco de todo: materia ya tratada, nuevos elementos, consolidación y ampliación de los conocimientos. Finalmente, se hace necesario tener presente, que la excursión no es un simple paseo, pues en todo caso deberá cumplir con su carácter educativo.

Durante la actividad práctica, los trabajos conducidos en forma adecuada, permitirán que los educandos adquieran nuevos conocimientos que servirán de base para el estudio y comprensión de cuestiones relacionadas con otras asignaturas.

El trabajo con semillas tiene sus antecedentes, desde el primer grado. Para su realización es recomendable que el docente seleccione los modelos a realizar e inicie con objetos de menor complejidad. Esto permitirá que los educandos analicen el artículo y lo puedan reproducir o construyan otro con los mismos elementos, producto de su creatividad. En las diferentes clases, el docente debe mostrar a los educandos artículos confeccionados con estos materiales.

Pensamos, que una de las primeras actividades prácticas pudiera ser siluetear una figura con un mismo tipo de semilla. Para esto, los educandos deberán seleccionarlas teniendo en cuenta la forma y el tamaño. Esta primera actividad no debe ser muy compleja, para permitir que los educandos seleccionen las semillas y dibujen la figura en una base (de madera o cartón). En los

próximos trabajos es posible se les pida como tarea, traer las semillas seleccionadas u otros materiales para construir el artículo en el aula.

En las páginas 90 y 91 del libro *Proyectos para Trabajo Manual de 1ro a 6to grados*, se dan indicaciones que el docente puede tomar en consideración durante el trabajo con semillas.

Las clases siguientes pueden dedicarse a la construcción de un objeto en el que se combinen diferentes materiales. En este caso, el docente debe presentar uno o varios modelos y realizar conjuntamente con los educandos el análisis del proceso operacional.

Para facilitar el trabajo es necesario que el docente haga las demostraciones que se requieran sobre el procedimiento a seguir en cada caso. De manera que los educandos, aún dependientes de la imitación, organicen sus actividades. Conjuntamente con esto, el docente estimulará la capacidad creadora y el gusto estético con el objetivo de que apliquen sus experiencias y participen activamente en el trabajo. Es importante que durante el desarrollo de las clases, los educandos mantengan organizado el puesto de trabajo y se preocupen por mantener el aula limpia y recogida, al finalizar la clase.

UNIDAD 4 TRABAJO AGRÍCOLA (6 H/C)

La unidad cuenta con tres temáticas, en las que se ampliarán los conocimientos y habilidades alcanzadas en primer grado, referente al trabajo agrícola; ya sea en el huerto escolar, parcela, jardín u otra variante adoptada por la institución escolar.

Los educandos se iniciarán en el conocimiento del suelo y en varias de las labores agrícolas que se realizan en el huerto o parcela, en tanto el docente, cuidará de lograr un grado ascendente de dificultad en las actividades que se desarrollen.

El docente debe tener presente que el objetivo principal en esta área de trabajo es que los educandos realicen operaciones agrícolas sencillas, como son: el escarde, la siembra, el riego y la cosecha en el huerto, viveros o jardines, las cuales aprendieron en el primer grado y sistematizarán ahora.

Es importante, durante la planificación de las clases, tener en cuenta el momento del desarrollo en el cual se encuentran los educandos, pues se deberá considerar trabajar este grupo de habilidades de manera sencilla para darles continuidad en grados posteriores.

Sugerencias para la distribución del contenido de la unidad

Clase	H/C	Actividades
1	1	4.1 La siembra y el trasplante en el área de huertos, parcelas y jardines. Observación del desarrollo de las plantas
2	1	4.1 El trasplante en el área del huerto, parcelas y jardines
3	1	4.2 Atenciones culturales a los cultivos: riego, escarde
4	1	4.2 La cosecha. Cuidados esenciales
5	1	4.1 Uso de la tierra en beneficio propio y de la comunidad
6	1	4.2 Ejemplos de hortalizas y su beneficio para la alimentación y la salud

Es válido recordar que el programa de Educación Laboral es flexible, haciendo posible entonces, dar tratamiento a los contenidos de esta unidad; a partir de las condiciones materiales de la institución escolar, existencia de huerto escolar, parcelas, jardines, macetas u otras variantes, que permitan el logro de los objetivos.

Recomendaciones metodológicas

El primer aspecto que se debe tener presente durante el desarrollo de los contenidos agrícolas, es mantener las mismas indicaciones organizativas y metodológicas que se estipulan para la actividad práctica, como en el resto de las unidades.

Inicialmente el docente dará una visión panorámica general de la unidad y recordará lo estudiado en primer grado en cuanto al trabajo agrícola. Mostrará además, los medios o instrumentos de trabajo. Esta parte inicial deberá lograr la motivación y el interés de los educandos por todo lo que aprenderán.

Podemos en este sentido valorar algunas indicaciones o consejos que les pueden servir para el desarrollo de esta actividad en su institución educativa. En primer lugar, tienen que estar completamente conscientes de que la actividad en el huerto, parcela, jardines u otro espacio para el trabajo agrícola, es una clase. Por lo tanto se tiene que planificar, organizar y preparar adecuadamente; trazando una estrategia metodológica, teniendo presente en lo fundamental el área de trabajo (huerto o parcela), la cantidad de educandos, las brigadas de trabajo, los cultivos, las atenciones culturales que se están aplicando, los contenidos de la unidad y los medios de trabajo (consultar orientaciones metodológicas de primer grado).

En la primera clase se trabajará la utilidad del suelo y se explicarán las labores seleccionadas en el grado: siembra, trasplante, riego y cosecha. A continuación se tratarán los contenidos relacionados con las plantas. Por último, lo relacionado con el uso de la tierra en beneficio propio y de la comunidad, así como ejemplos de productos alimenticios y su utilidad.

Es bueno aclarar, que la mayor parte del tiempo, se dedicará a la realización de actividades prácticas en el huerto o parcela.

Clase 1 La siembra y el trasplante en el área del huerto, parcelas o jardines. Actividades prácticas

En esta clase se da tratamiento al concepto elemental de siembra a partir de lo aprendido por los educandos en el primer grado, incluyendo lo relacionado con las condiciones del terreno para su realización.

El mes de septiembre constituye una fecha posterior al disfrute del periodo vacacional del personal docente. Por ser una época lluviosa, propiciará la presencia de abundantes terrenos enyerbados. Por esta razón, es el momento indicado para preparar el huerto escolar o parcela y sembrar la mayor parte de las hortalizas.

Los educandos deberán comenzar sus labores eliminando las hierbas, piedras, palos secos y otros objetos que puedan existir en el área. Las hierbas y arbustos procedentes de esta limpieza, se llevarán a la abonera (compost) teniendo siempre en

cuenta, echar solo los materiales que tiendan a descomponerse o podrirse.

Clase 2. El trasplante en el área del huerto y parcelas, jardines

Trasplantar posturas para la siembra es la habilidad fundamental que deben desarrollar los educandos en esta clase. Es importante presentar en ella los medios de trabajo que se utilizan para la realización de estas operaciones, como son: el plantador (introducido en la clase anterior) y el trasplantador, teniendo en cuenta los requerimientos metodológicos para su uso, las normas de seguridad e higiene y las medidas para su conservación.

Trasplante

Cuatro o cinco días antes del arranque de las posturas, se suspenderá el riego, con el fin de endurecerlas. En los suelos con mayor capacidad de retención de agua, se suspenderá entonces, diez días antes. El día anterior al del arranque de las posturas se efectuará el riego, con la finalidad de facilitar esta labor y no dañar el bulbo ni las raíces.

Se tendrá cuidado de no romper las raíces al momento de sacar las posturas. Para el trasplante se seleccionan aquellas posturas que han crecido mejor, con los tallos más gruesos; dejando las más pequeñas en los canteros, para un segundo o tercer arranque. Se deben preparar las posturas podando parte de sus raíces y hojas. Dado el caso que así lo requiera, se trasplantarán a los hoyos que se han hecho en el surco con el plantador y se enterrarán las raíces hasta la corona o cuello. Después se cubrirá con la tierra de los alrededores de las posturas. Cuando se realiza esta operación la tierra debe estar humedecida.

Trasplantador

Este medio de trabajo es un implemento en forma de cuchara curva y extremo de forma puntiaguda (figura 8). Esta forma le permite penetrar fácilmente en la tierra o terreno. Está confeccionado por dos partes: el mango, que puede ser de madera o plástico y la pala, que es de metal. Es utilizado, para extraer posturas

del semillero con su mota de tierra. También se utiliza, para trasladar posturas cuando los semilleros están cerca del lugar donde se realiza la siembra.



Fig. 8 Trasplantador

Es importante que durante la clase, se preste especial atención al modo de empleo de este medio. A continuación se explica su modo de empleo: se sujetará el trasplantador por el mango, colocándolo de manera vertical en el suelo a una distancia de aproximadamente 5 cm, de la planta que se trasplantará. Luego se aplica una fuerza en dirección al suelo, de manera que el medio penetre en este para garantizar extraer la planta con una mota de tierra. Finalmente, se lleva el medio hacia un lado y se extrae la planta teniendo cuidado, de no dañar su raíz.

Cuidado y conservación:

- No debe utilizarse para tratar de remover el terreno, ejercer palancas o propinar golpes. Estas acciones pueden dañarlo.
- Una vez concluido el trabajo se debe limpiar y guardar (protegiéndolo de la intemperie).
- Una vez extraídas las posturas, se trasplantarán en los hoyos hechos con el plantador, enterrando así las raíces hasta la corona o cuello. Luego se cubrirá bien con tierra los alrededores de la postura. Después de terminado el trasplante se realizará un riego, acción que se mantendrá diariamente durante un largo período.

Plantador

Es un medio de trabajo que consiste en un tronco de madera encorvado, con una extremidad aguda, que se clava en el terreno para abrir hoyos. Se usa para plantar posturas pequeñas.

Clase 3. Atenciones culturales a los cultivos: riego, escarde. Observación del desarrollo de las plantas

Se sugiere que el objetivo esté dirigido al logro de la habilidad regar, como una de las atenciones culturales a los cultivos; por lo que el docente debe dar tratamiento a este concepto, teniendo en cuenta la importancia del agua en el desarrollo de las plantas.

Cosecha y recolección

La operación de la cosecha es una de las más estimulantes, porque se recoge el fruto de nuestro trabajo. En los huertos escolares, parcelas productivas u otro espacio para el trabajo agrícola se realiza escalonadamente; en consecuencia con la siembra que hemos realizado, facilitando el trabajo de los educandos. Esta labor consiste en acopiar el fruto de la siembra o plantación. Cada fruto presenta los síntomas de su madurez fisiológica o del completamiento de su desarrollo.

En las clases restantes, el docente garantizará el desarrollo de las habilidades adquiridas en relación con las atenciones culturales que se les brinda a los cultivos, haciendo énfasis, en el cumplimiento de las normas técnicas y de protección e higiene. Debe lograrse que los educandos interioricen la importancia de estas labores agrícolas, para el desarrollo y crecimiento de las plantas y con ello, el aseguramiento de la cosecha.

Preparación de la asignatura

Antes de comenzar el estudio de determinada unidad, es importante la preparación de la asignatura. Esta forma de trabajo metodológico garantiza una planificación y organización que asegura la atención a la diversidad (a partir del diagnóstico del grupo), la preparación previa de los contenidos a tratar y, por consiguiente, facilita la elaboración del plan de clases.

En esta deben quedar determinados, entre otros, los aspectos siguientes:

- El fin y los objetivos de la educación.
- El perfil del egresado.
- Los objetivos de cada clase.
- Los elementos básicos del contenido.
- Los contenidos, que constituyen condiciones previas, para el tratamiento de cada unidad.
- Los medios de trabajo a utilizar en cada unidad.
- Los métodos y procedimientos que garanticen el cumplimiento de los objetivos.
- Los medios de enseñanza con énfasis en los medios de trabajo a utilizar, los prototipos de artículos a construir, softwares educativos y materiales didácticos relacionados con el contenido.
- Las funciones didácticas.
- Los principios didácticos.
- La variante metodológica a utilizar en las clases de construcción de artículos.

A continuación, se presenta una propuesta de preparación de la asignatura (unidad 1) la cual puede constituir una vía para el tratamiento a los objetivos y contenidos.

Propuesta de Preparación de la asignatura

Asignatura: Educación Laboral

Unidad 1 Trabajos con papel y cartulina (12 h/c)

Fin y objetivos de la educación (Plan de estudio Educación Primaria página 7-10)

Fin y objetivos generales de la Educación Primaria

El logro del desarrollo y formación integral de la personalidad del educando acorde con sus particularidades e intereses colectivos e individuales, mediante la apropiación de los contenidos del nivel; al asumir las tareas estudiantiles con un rol protagónico en correspondencia con los ideales patrióticos, cívicos y humanistas de la sociedad socialista cubana; expresados en las formas de sentir, pensar y actuar en su gradual participación en la transformación de la sociedad que le permita asumir una concepción científica del mundo.

Objetivos del grado (ver programa de la asignatura en el grado)

Objetivos de la asignatura en el grado (ver programa de la asignatura en el grado)

Contenidos que constituyen condiciones previas para el trabajo con la Unidad

1. Rasgado de papeles de forma libre siguiendo el hilo del papel, líneas curvas, figuras de diferentes formas, figuras previamente trazadas y figuras con simetría bilateral.
2. Rasgado de papeles: plegado manual del papel de forma cuadrada (a partir de la mediana, a partir de la diagonal, de forma rectangular).
3. Confección de objetos o adornos aplicando los diferentes dobleces.
4. Recortado de papeles con las tijeras en sentido recto o siguiendo líneas curvas de figuras de diferentes formas.
5. Aprender a usar las tijeras. Normas de protección y seguridad.

Contenidos que se introducen

1. Construcción de objetos sencillos, utilizando cartón fino
2. Doblado con plegadera
3. Unión por pegamento

Operaciones a desarrollar (rasgar, plegar, recortar, trazar y unir con pegamento)

Tipos de cortes (recto, curvo y combinado)

Medios de trabajo (tijera, regla graduada, plantilla, plegadera y lápiz)

Materiales (papel, cartón, pegamento)

Variantes metodológicas que se pueden emplear

1. Construcción de artículos por imitación de las operaciones ejecutadas por el maestro.
2. Construcción de artículos a partir de un modelo construido previamente.
3. Construcción de artículos mediante la interpretación de su representación gráfica o por su representación, utilizando plantillas.
4. Creaciones libres a partir de situaciones dadas.

Métodos

- Demostración
- Instrucción para el trabajo
- Trabajo independiente

Procedimientos

Observación, preguntas y respuestas, conversación, trabajo independiente y explicación

Principios didácticos

- De la sistematización
- De la vinculación de la teoría con la práctica
- Del carácter consciente del aprendizaje
- De la solidez en la asimilación de los conocimientos, habilidades y hábitos
- De la atención a las diferencias individuales, dentro del carácter colectivo del proceso educativo
- Del carácter audiovisual de la enseñanza (unión de lo concreto y lo abstracto)
- Del carácter educativo de la enseñanza

- Del carácter científico
- De la accesibilidad
- Del carácter sistémico y la sistematicidad

Funciones didácticas

- Preparación para la nueva materia o aseguramiento de las condiciones previas
- Orientación hacia el objetivo
- Tratamiento de la nueva materia
- Consolidación
- Control

Medios de enseñanza

Tarjetas, videos didácticos, modelos o prototipos de los objetos a confeccionar, plantillas, pizarra, cartel, TV, Caja descodificadora e ilustraciones. Se sugiere además, la utilización de los materiales del portal Cubaeduca, Cinesoft, relacionados con la asignatura y el grado; los cuales guardan relación con los contenidos a tratar, así como otros que el docente estime conveniente por su importancia y actualidad.

Tipos de clases

- Nuevo contenido
- Reafirmación
- Consolidación

Formas de organización

Frontal, en equipos de 4 o 5 alumnos

Vocabulario técnico

- Rasgado
- plegado
- Recortado
- Doblado
- Unión
- Plegadera

En la preparación de la asignatura también se deben tener en cuenta las sugerencias de artículos u objetos a confeccionar en la unidad.

Propuesta de Análisis metodológico

Clase	Objetivo	Contenido	Método	Procedimientos	Medios de enseñanza	Evaluación
1	Rasgar el papel siguiendo las líneas que se forman al plegarlo, así como de forma libre, para utilizarlo en la confección de objetos de utilidad social	1.1 Combinación de las técnicas de rasgado, plegado y recortado con las tijeras en la confección de artículos	Demostración	Conversación, explicación, observación, formulación de preguntas y respuestas, trabajo independiente	Papel, prototipos de objetos, tijeras, láminas	Evaluación del desempeño
2	Cortar el papel con tijera para utilizarlo en la confección de objetos de uso personal, donde se combinen las técnicas del rasgado, recortado y el plegado	1.1 Confección de artículos combinando las técnicas de rasgado, plegado y recortado con las tijeras	Demostración	Conversación, explicación, observación, formulación de preguntas y respuestas, trabajo independiente	Papel, prototipos de objetos, tijeras de punta roma, láminas	Trabajo práctico

	Identificar las propiedades y características de la cartulina a partir de la realización de experimentos sencillos	1.2 El trabajo con la cartulina	Elaboración conjunta	Conversación, explicación, observación, formulación de preguntas y respuestas, trabajo independiente	Papel, cartulina, agua, mechero, láminas, prototipos de objetos	Evaluación del desempeño
3	Cortar la cartulina con la tijera de punta roma para utilizarla en la confección de adornos	1.2 Confección de adornos y composiciones mediante el recortado con la tijera de punta roma. Normas de seguridad, cuidado y conservación		Conversación, explicación, observación, formulación de preguntas y respuestas, trabajo independiente	Cartulina, tijeras de punta roma, prototipos de objetos	Trabajo práctico
4		1.2 Confección de adornos y composiciones mediante el recortado con la tijera de punta roma. Normas de seguridad, cuidado y conservación	Demostración	Conversación, explicación, observación, formulación de preguntas y respuestas, trabajo independiente	Cartulina, tijeras de punta roma, prototipos de objetos	Trabajo práctico
5	Plegar la cartulina utilizando la plegadera teniendo en cuenta su modo de empleo	1.4 Uso de la plegadera para el plegado de la cartulina. Planificación y organización del trabajo. Orden lógico en las operaciones que se deben seguir	Demostración	Conversación, explicación, observación, formulación de preguntas y respuestas, trabajo independiente	Cartulina, plegadera, material audiovisual didáctico	Observación del desempeño

6	<p>Confeccionar objetos de utilidad social o de uso personal mediante el empleo de la técnica del plegado del papel y la cartulina</p>	<p>1.4 Forrado de libretas, confección de murales y composiciones aplicando el plegado del papel y la cartulina</p>	<p>La instrucción</p>	<p>Conversación, explicación, observación, formulación de preguntas y respuestas, trabajo independiente</p>	<p>Cartulina, plegadera, prototipos de objetos, material audiovisual didáctico</p>	<p>Trabajo práctico</p>
7	<p>Plegar el papel de forma consecutiva, para obtener otros tipos de dobleces a partir de los ya conocidos</p>	<p>1.4 Dobleces secundarios (paralelo a diagonales). Dobleces derivados. Segundo y tercer sobres cerrados</p>	<p>Demostración</p>	<p>Conversación, explicación, observación, formulación de preguntas y respuestas, trabajo independiente</p>	<p>Cartulina, plegadera, material audiovisual didáctico</p>	<p>Observación del desempeño</p>
8	<p>Confeccionar objetos de utilidad social y de uso personal a partir de la combinación de las técnicas de rasgado y plegados</p>	<p>1.4 Combinación del rasgado y los plegados</p>	<p>Elaboración conjunta</p>	<p>Conversación, explicación, observación, formulación de preguntas y respuestas, trabajo independiente</p>	<p>Cartulina, plegadera, prototipos de objetos, material audiovisual didáctico</p>	<p>Trabajo práctico</p>

9	Cortar con tijera el papel y la cartulina siguiendo trazos rectos empleando la técnica para ello	1.5 Técnicas para cortes rectos e irregulares siguiendo un trazo con las tijeras de punta roma. Uso de la sufridera	Demostración	Conversación, explicación, observación, formulación de preguntas y respuestas, trabajo independiente	Papel, cartulina, tijeras de punta roma, regla graduada, lápiz, sufridera	Observación del desempeño
10	Cortar con tijera el papel y la cartulina siguiendo trazos irregulares empleando la técnica para ello	1.5 Técnicas para cortes rectos e irregulares siguiendo un trazo con las tijeras de punta roma. Uso de la sufridera	Demostración	Conversación, explicación, observación, formulación de preguntas y respuestas, trabajo independiente	Papel, cartulina, tijeras de punta roma, regla graduada, lápiz, sufridera	Observación del desempeño
11	Unir con pegamento el papel en la confección de objetos de utilidad social o de uso personal	1.6 Unión por pegamento. Pegamentos para el papel y la cartulina. Técnicas de aplicación	Demostración	Conversación, explicación, observación, formulación de preguntas y respuestas, trabajo independiente	Papel, tijeras de punta roma, pegamento, brocha, sufridera	Observación del desempeño
12	Unir con pegamento la cartulina en la confección de objetos de utilidad social o de uso personal	1.6 Unión por pegamento. Pegamentos para el papel y la cartulina. Técnicas de aplicación	Demostración	Conversación, explicación, observación, formulación de preguntas y respuestas, trabajo independiente	Cartulina, tijeras de punta roma, pegamento, brocha, sufridera	Trabajo práctico

BIBLIOGRAFÍA

- Cerezal Mezquita, J. y E. Ordóñez Suárez.: *La clase de Educación Laboral. Sugerencias para el docente*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2015.
- Colectivo de autores: *Orientaciones metodológicas primer grado*, t.1, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1988.
- Colectivo de autores: *Metodología de la Enseñanza de la Educación Laboral*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1981.
- Colectivo de autores: *Los huertos escolares y las parcelas productivas. Manual práctico para el docente*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1981.
- Colectivo de autores: *Manual técnico para organopónicos, huertos intensivos y organoponía semiprotegida*, Ministerio de la Agricultura (MINAG), La Habana, 2020.
- Colectivo de autores: *La educación agropecuaria en la escuela cubana actual*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2015.
- Enseñanza de la Educación Laboral en la escuela primaria. Selección de temas*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2003.
- MINED: *Trabajo manual en la enseñanza primaria*, t.I y II, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1970.
- Peñate Montero, P. F.: *Educación Laboral para la Licenciatura en Educación Primaria*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2014.
- Pérez Hidalgo, A. y E. Ordóñez Suárez.: *Precisiones Metodológicas para el empleo de los medios de trabajo en los talleres de Educación Laboral*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2017.
- Rodríguez-Ecay y M. Carbonel.: *Proyectos para trabajo manual de 1.º a 6.º grado*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1977.

